# 20 DE MARZO, 2014

## PRIMERAS PLANAS

| | |
|---|---|
| REFORMA | SALPICAN *MOCHES* AHORA A BELTRONES |
| EL UNIVERSAL | MAGISTRADOS PRETENDEN ETERNIZARSE |
| La Jornada | QUITAN DIENTES AL IFETEL EN PROYECTO DE LEYES SECUNDARIAS |
| EXCELSIOR | MANCERA CESA A HORCASITAS |
| MILENIO | ASEGURAN ARCHIVOS DEL PROYECTO METRO |
| CRÓNICA | DESTITUYEN A HORCASITAS, JEFE DEL PROYECTO METRO |
| El Sol de México | REFORZARÁN MÉXICO-EU COMERCIO FRONTERIZO |
| El Financiero | "SACAN JUGO" A MEXICANOS LAS MEGAEMPRESAS |
| EL ECONOMISTA | LEY SECUNDARIA DE *TELCOS*, AL SENADO |
| unomásuno | YARRINGTON... ¡PRÓFUGO DE EU! |
| La Razón | MANCERA INCAUTA LOS CONTRATOS DE EBRARD EN LA *L12* |
| 24 HORAS | BLINDAN LA FRONTERA SUR PARA FRENAR AL CRIMEN ORGANIZADO |
| IMPACTO EL DIARIO | CAE PRIMERA VÍCTIMA POR FALLAS DE LÍNEA 12 |
| LA PRENSA | ¡FUEGO CRUZADO! |
| ovaciones | CESAN AL DIRECTOR DEL PROYECTO METRO |
| RUMBO DE MÉXICO | CITAN DIPUTADOS A ORTEGA Y HORCASITAS POR FALLAS EN LÍNEA 12 |
| EL PAÍS | LA AUDIENCIA SE REBELA CONTRA LA SUPRESIÓN DE LA JUSTICIA UNIVERSAL |

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

### Devolución inmediata del Che Guevara, demanda la UNAM

El abogado general de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Luis Raúl González Pérez, envió un documento al grupo que ocupa el auditorio "Che Guevara" de la Facultad de Filosofía y Letras (FFL), en el que demanda que "de manera inmediata depongan su actuar y abandonen ese recinto, ya que su entrega no estará sujeta a pretensión o condición alguna". El martes, representantes de la oficina encabezada por González Pérez acudieron al auditorio para entregar el escrito a los autodenominados "anarquistas" u "okupas", quienes mantienen la toma tras el violento enfrentamiento del pasado 3 de marzo; ellos mismos difundieron ayer el documento en diferentes foros de Internet y en redes sociales. **(La Jornada, p. 37)**

### Victimizan a 1 de cada 4 alumnos

Se entrevistaron a 2 mil 766 estudiantes de Educación Superior inscritos en 17 programas de mayor matrícula en la Ciudad de México, el 11 de octubre al 27 de noviembre de 2013. La encuesta revela que el 25% de los estudiantes de Nivel Superior fue objeto de algún acto ilícito en el último año. **(Reforma, p. 1-Ciudad)**

## SEP

### SEP reconoce que hay que mejorar formación docente

Fernando Serrano Migallón, Subsecretario de la SEP, señaló durante el Foro de Consulta para la Revisión del Modelo Educativo, celebrado el día de ayer en Guanajuato, que la preparación de maestros cobra más importancia con la Ley General del Servicio Docente. Así mismo, aseguró que las escuelas normales necesitan fortalecerse porque la evaluación de los docentes implicará formarlos mejor, y por tanto es indispensable que estos planteles cuenten con mejores maestros para los futuros profesores. Afirmó que en estos planteles urgen cambios pedagógicos a fondo, admitió que en los últimos 28 años las mejoras en las escuelas normales se enfocaron a la infraestructura física y tecnológica, dejando de lado el reforzamiento en las prácticas educativas y el nivel de los alumnos. **(Excélsior, p. 26)**

### En bachillerato, modelo educativo vertical, poco flexible y con viejos hábitos: estudio

Un modelo educativo "vertical, poco flexible y con viejos hábitos" es parte de los problemas que enfrenta el bachillerato en México, el cual atiende a cerca de 4.5 millones de jóvenes en 33 subsistemas de 16 mil planteles. Además, se detectó, que muchos llegaron a sus cargos sin experiencia previa o vocación docente. Un diagnóstico elaborado por la Subsecretaría de Educación Media Superior, que encabeza Rodolfo Tuirán Gutiérrez, que integra un decálogo de las insuficiencias del bachillerato, revela que este nivel formativo no sólo carece de identidad propia, sino que aplica planes y programas de estudio que se caracterizan por estar sobrecargados de asignaturas e información. Asimismo, se detectó que uno de los problemas centrales en este nivel de enseñanza es su desarticulación ante la enorme heterogeneidad de subsistemas, su falta de integración y el trabajo aislado que se realiza en los planteles. **(La Jornada, p. 36)**

### TV de paga retransmite señal pública

Desde el pasado viernes, las señales públicas de televisión ya se pueden sintonizar en sistemas de paga como *Total Play*, *Sky, Cablevisión* y *Dish*, dio a conocer el Organismo Promotor de Medios Audiovisuales (OPMA) Refirió que esta acción es resultado de las resoluciones emitidas por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) en materia de retransmisión de contenidos a través de los mecanismos conocidos como *"must carry"* y *"must offer".* Esta resolución establece que los concesionarios de televisión restringida deberán retransmitir todas las señales radiodifundidas de instituciones públicas federales de manera gratuita y no discriminatoria, en forma íntegra y sin modificaciones, simultánea, incluyendo, en su caso, la publicidad, y con la misma señal radiodifundida. En la actualidad el OPMA tiene una cobertura de 56% de la población y ha establecido acuerdos con los canales Once TV México del IPN, Canal 22 del CONACULTA, TV UNAM y Televisión Educativa de la Secretaría de Educación Pública (SEP). **(Excélsior, p. 8)**

**Se recaudan fondos para el estado de Guerrero**

La fundación Niños con Alegría, presidida por Alejandra Alemán, lleva a cabo diversos programas en apoyo a la educación a través de alianzas con fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la asociación civil Filantrofília, entre otras organizaciones. En esta ocasión recaudaron fondos para el estado de Guerrero. **(El Sol de México, p. 7-Sociales)**

**Alza la CANIEM la mano en contenidos digitales**

La Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM) levanta la mano para recordar a la SEP que lo suyo es la producción de contenidos en cualquier formato. El proyecto gubernamental de adquirir *laptops* y tabletas para los alumnos de quinto y sexto año de primaria avanza con rapidez, pero no sucede lo mismo con la generación de contenidos digitales, denunciaron editores. Según el presidente del organismo, José Ignacio Echeverría, hasta ahora la SEP ha seleccionado contenidos de carácter público. Algunos proceden de *Enciclomedia*, otros de la CONABIO. "No dudo que en el futuro haya competidores por el contenido de estas tabletas", dijo Falabella. "Y nosotros queremos participar". Es por eso que la CANIEM organiza el "*Foro Internacional Contenidos Digitales: El Reto Educativo*", que tendrá lugar el martes 25 de marzo en el Museo Nacional de Antropología. Participarán funcionarios como la Subsecretaria de Educación Básica de la SEP, Alba Martínez Olivé, y los académicos Mario Carretero y Frida Díaz Barriga. **(Reforma, p. 19)**

**Riesgo de que pocos maestros llenen el nuevo perfil docente, dice el INEE**

En el nuevo proceso de ingreso al servicio docente, que se aplicará en julio próximo, el riesgo no sólo es que prevalezca el "patrimonialismo" en la asignación de plazas, sino que se cree un estándar alto de lo que todo maestro necesita saber, "y que no encontremos suficientes docentes que lo cumplan", señaló Sylvia Schmelkes del Valle. Reconoció que existe un proceso de recentralización de la enseñanza debido a que "se perdió el control" en el uso de los recursos destinados al sector, pues a partir de 2015 la Secretaría de Educación Pública (SEP) será la responsable del pago a docentes y trabajadores administrativos, pero alertó que será "muy difícil que en tan poco tiempo se logre recentralizar la nómina y manejarla adecuadamente para todo el país. En entrevista con *La Jornada,* afirmó que el INEE mantiene un vínculo de cooperación con la SEP, aunque su relación con la dependencia "a veces es buena y otras no tan buena. Hay enfoques distintos que nos llevan a discusiones fuertes para alcanzar consensos". **(La Jornada, p. 36)**

**Llaman a prohibir refrescos en colegios**

Que se prohíba explícitamente la venta de refrescos y bebidas azucaradas en las escuelas de todo el País fue la solicitud que hizo la Comisión Federal de Mejora Regulatoria a la SEP**.** Abelardo Ávila Curiel, investigador del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, celebró el hecho de que se solicite la inclusión de la palabra "refrescos" en la lista de productos explícitamente prohibidos. "Es una muy buena señal que se pida que sea explícita la

prohibición de refrescos y bebidas azucaradas, dada la magnitud de la epidemia y del daño que se ha causado", opinó. El Consejo Mexicano de la Industria de Productos de Consumo pidió eliminar el listado dado que carece de justificación técnica o jurídica, antecedente nacional o internacional. **(Reforma, p. 2)**

**Ligado a Lujambio busca un lugar**

Francisco Ciscomani Freaner, quien fungió como Secretario de Acuerdos y Abogado General para el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI) durante la gestión de Alonso Lujambio en ese instituto, también busca un lugar en el IFAI. Lujambio lo llevó a la Secretaría de Educación Pública, donde mantuvo varios puestos hasta alcanzar la Subsecretaría de Educación Básica. Su oficina estuvo involucrada en el escándalo de los 117 errores ortográficos hallados en los libros de texto gratuitos de primaria. **(24 Horas, p. 8)**

## SECTOR EDUCATIVO

**Junta del INEE eligió a 11 organizaciones civiles para integrar al CONSCEE**

La Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) eligió a las 11 organizaciones civiles que integran a partir de este miércoles el Consejo Social Consultivo de Evaluación de la Educación (CONSCEE). En apego a la convocatoria para la integración de dicho organismo y luego de un proceso de discusión y análisis de las propuestas enviadas por 50 ONG's tomó esa decisión, inapelable, durante la Cuarta Sesión Extraordinaria del presente año. El Comité Externo responsable de la preselección de las que respondieron a la convocatoria del INEE fue integrado por Úrsula Zurita Rivera, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO); Marisol Silva Laya, del Instituto de Investigación para el Desarrollo de la Educación (INIDE). **(El Sol de México, p. 13**

**Estudiantes, 65% de usuarios del Metro que pagan tres pesos**

Las delegaciones Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza concentran 60% de la población beneficiada por el Sistema de Transporte Colectivo Metro con la "tarifa diferenciada T-3" que mantiene en 3 pesos el acceso al servicio. Un informe que entregó el Titular del organismo, Joel Ortega Cuevas, a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, refiere además que 65% de las personas que han recibido la tarjeta son estudiantes. **(La Jornada, p. 34)**

**SEPH participa en rediseño de modelo educativo**

Con el propósito de aportar ideas para la reingeniería del Modelo Educativo del Nivel Medio Superior en el país, la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) realiza seis foros regionales en los que participan 180 escuelas públicas y 42 privadas a través de ponencias. **(UnomásUno, p. 5-Hidalgo)**

**Convocatoria para acceder a becas de servicio social**

La Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) da a conocer la convocatoria del programa federal denominado "Beca de Servicio Social Profesional", dirigido a estudiantes inscritos en los dos últimos periodos en alguna institución pública de Educación Superior. **(UnomásUno, p. 9-Hidalgo)**

**Evaluó la SEGE a 3 mil 157 alumnos**

El Secretario de Educación de San Luis Potosí, Juan Manuel Carreras López, informó que se realizó la etapa censal de

la "Olimpiada del Conocimiento Infantil 2014", por lo que fueron evaluados casi 68 mil alumnos de sexto grado de 3 mil 157 escuelas primarias. **(El Sol de México, p. 6-República)**

**Refrena Lozano compromiso con la educación**

El Gobernador Carlos Lozano de la Torre refrendó el compromiso indeclinable con la educación pública, pilar fundamental de su administración. En ese sentido, dio a conocer que con el objeto de consolidar la infraestructura educativa necesaria para construir un mejor Aguascalientes, a través de la Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones (SICOM), se realizan diferentes proyectos en materia de infraestructura educativa en los diferentes niveles de educación en beneficio de la población estudiantil del estado. **(Rumbo de México, p. 8)**

**STPS y NL anuncian apoyos por 50 mdp**

En el marco de la 11ª edición del programa "Nuevo León Sí Estudia, Sí Trabaja", el Gobierno federal reconoció el liderazgo del Mandatario Rodrigo Medina de la Cruz en su esfuerzo por acercar la oferta laboral y de becas de estudio a la población, al mismo tiempo que se anunciaron apoyos por 50 millones de pesos para capacitación y autoempleo de los trabajadores durante el 2014. **(La Razón, p. 7)**

**Invierten en educación**

El Gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero, inauguró obras de infraestructura educativa con una inversión superior a los 11 millones de pesos en varios municipios de la Costa Chica del estado. **(El Universal, p. 14-Estados)**

**Samsung refuerza su compromiso en el territorio mexicano con el programa "incubadora de talentos" *Samsung Tech Institute***

"Incubadora de Talentos", tiene como objetivo acelerar el desarrollo exitoso de alumnos participantes en un proceso de capacitación especializado en diferentes áreas del proceso de producción, en este caso se realizó en "técnicas de inyección", el cual fue impartido por expertos de Samsung, brindándoles la oportunidad de graduarse con un empleo en el sector formal y con amplias posibilidades de crecimiento personal y profesional en una empresa de nivel global de la talla de Samsung. Este proyecto inicio en junio del año pasado, el proceso de capacitación técnica en el CONALEP tuvo una duración de dos meses que incluyeron cursos y talleres, más nueve días de prácticas dentro de las instalaciones de la planta de Samsung en Querétaro en el área de producción. **(Excélsior, p. 3)**

**Normalistas de Oaxaca toman centro comercial**

Un grupo de 600 estudiantes de la Coordinadora Estudiantil de Normales del Estado de Oaxaca (CENEO) tomó durante seis horas la plaza comercial Del Valle Oaxaca -ubicada en la zona oriente de la capital del estado-, donde retuvo a cerca de 150 empleados y realizó destrozos y saqueos, para exigir al Gobernador Gabino Cué la entrega de 750 plazas automáticas de maestros, así como becas y recursos para mejorar las instalaciones de sus escuelas. Pese a los ilícitos que cometieron, ningún normalista fue detenido. **(Reforma, PP y 15-Ciudad)**

## SNTE /CNTE

**Niega juez amparo a maestros contra la Reforma Educativa**

Un juez federal negó un amparo a los maestros que impugnaron las leyes secundarias de la Reforma constitucional en

materia Educativa aprobada en 2013, pues determinó que no violan los derechos adquiridos por los profesores. En la sentencia se deja claro que ni la Ley General de Servicio Profesional Docente ni la Ley General de Educación y la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación transgreden los derechos del sector magisterial considerados en la Constitución y en tratados internacionales. El juez sexto de distrito del centro auxiliar de la segunda región con residencia en Cholula, Puebla, dejó claro que las leyes tampoco excluyen los derechos laborales de los maestros en los cargos que desempeñan o en sus contratos, ni en sus prerrogativas como sueldo, aguinaldo y vacaciones, entre otras. **(Milenio, PP y 4)**

**Marchará la CNTE sólo en "días emblemáticos"**

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) mantendrá el plantón en el Monumento a la Revolución, pero únicamente realizará marchas en "días emblemáticos", afirmó Juan José Ortega, dirigente de la sección 18 en Michoacán. Luego de que la CNTE participara el martes pasado en la marcha para conmemorar el 76 Aniversario de la Expropiación Petrolera, Ortega aseguró que se mantendrán en la lucha en conjunto con otras organizaciones sociales. "Hay fechas que no pueden pasar desapercibidas: 18 de marzo, 10 de abril, 1, 5 y 15 de mayo, y todas aquellas que veamos prioritarias para poder buscar y concentrar las más altas posibilidades de compañeros para poder manifestarnos en demanda de la concreción de nuevas leyes que respeten el espíritu originario de los artículos 3, 73, 27,25, hoy tan afectados por las reformas", dijo. **(Milenio, p. 4)**

**Recupera la sección 22 escuela en poder de la 59**

Profesores de la sección 22 de la CNTE apoyados por el Gobierno de Gabino Cué, recuperaron una escuela que estaba en poder de la sección 59 del SNTE, en la comunidad del Alemán, localizada en el municipio de Zautla, en el Valle de Oaxaca. La recuperación de la escuela ocurrió de manera pacífica y se logró como parte de las negociaciones de la denominada comisión tripartita integrada por profesores de la propia CNTE, funcionarios de la Secretaría General de Gobierno y del Instituto Estatal de Educación Pública (IEEPO). **(Milenio, p. 5)**

## INFORMACIÓN GENERAL

**Pide EPN acelerar uso de recursos**

El Presidente Enrique Peña Nieto ordenó a todas las dependencias del Gobierno federal acelerar la inversión y ejecución del Presupuesto de Egresos que aprobó el Congreso para 2014. Al inaugurar la carretera Amecameca-Cuautla, acompañado por los gobernadores de Morelos, Graco Ramírez, y del Estado de México, Eruviel Ávila. Confirmó la unión del Golfo de México con el Océano Pacífico mediante la Autopista Siglo 21, que ha iniciado su construcción, y anunció una vía rápida, en la Autopista del Sol, para librar el paso por Cuernavaca y realizar una salida rápida del Distrito Federal para tomar la autopista a Acapulco. El Mandatario aseguró que hay una coordinación con los diferentes órdenes de Gobierno y la instrucción para la Secretarías de Comunicaciones y todas las dependencias del Gobierno federal, incluidas las de salud, educativa, y programas sociales, es acelerar la inversión y la ejecución de los presupuestos. **(El Universal, p. 7; 24 Horas, p. 9; La Crónica, p. 3)**

**Peña Nieto evoca el 23 de marzo**

El Presidente Enrique Peña Nieto recordó el magnicidio cometido hace 20 años, al que califica como "uno de los días más trágicos de la historia contemporánea de México". En el sitio de Internet *sdp-noticias.com*, el Mandatario, entonces de 27 años, recordó que al confirmarse que Luis Donaldo Colosio había fallecido, lo invadió una enorme tristeza, por sus seres queridos, por su partido y por México. **(Excélsior, p. 2)**

**Arranca hoy colecta de la Cruz Roja Mexicana**

La Cruz Roja Mexicana arranca hoy su colecta anual con el firme objetivo de reunir 330 millones de pesos y superar la cifra del año pasado, que fue de 307 millones, informó el Director de la institución, Fernando Suinaga Cárdenas. A las 11 de la mañana el Presidente Enrique Peña Nieto dará el banderazo de salida en el Zócalo capitalino a más de 10 mil voluntarios, quienes recorrerán las calles con alcancías de Cruz Roja hasta el 27 de abril. **(Milenio, p. 11)**

**Decreto sobre la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación**

Decreto por el que se reforma, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. **(El Diario Oficial de la Federación, p. 2)**

**Salpican *moches* ahora a Beltrones**

Los *moches* ya salpicaron al Coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Manlio Fabio Beltrones. Una investigación revela que el priísta también está involucrado en el cobro de comisiones por gestión de fondos federales, según testimonios de legisladores y alcaldes de Guanajuato. En diciembre de 2012, el Edil de Celaya, Ismael Pérez Ordaz, confió a integrantes del Ayuntamiento que Luis Alberto Villarreal Coordinador de los diputados del PAN y Beltrones le ofrecían 160 miñones de pesos para pavimentación del Municipio a cambio de una comisión y de asignar las obras a la empresa que le indicaran. (**Reforma, Ocho Columnas y p. 4)**

**Magistrados pretenden eternizarse**

Magistrados electorales de todo el país buscan aferrarse a su cargo con el argumento de la inamovilidad judicial, a pesar de que la Reforma Político-Electoral determinó su remoción, excepto donde se presenten comicios locales. Para la batalla jurídica, al menos 25 promovieron una controversia, un amparo y 54 juicios. El Magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de Veracruz, Gregorio Valerio Gómez, reconoce que nadie es eterno, pero ya interpuso juicios contra casi todas las autoridades señaladas como responsables, además del Congreso y legislaturas estatales que validaron la reforma. Los magistrados argumentan además que se dio un proceso ilegal legislativo, pues en un primer momento el dictamen aprobado en el Senado ordenaba continuar en su encargo hasta la conclusión de su nombramiento, pero el pleno aprobó otra redacción: "Continuarán hasta en tanto se realicen nuevos nombramientos". **(El Universal, Ocho Columnas y p. 6)**

**Aseguran archivos del Proyecto Metro**

Miguel Ángel Mancera, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, aseguró todos los archivos físicos, electrónicos y digitales de la Dirección del Proyecto Metro para avanzar en el procedimiento de investigación administrativa, además de remover de su cargo a Enrique Horcasitas Manjarrez, quien desde la administración de Marcelo Ebrard estaba al frente del organismo. El Mandatario capitalino no tenía previstas actividades públicas este miércoles, pero de último momento se convocó a una conferencia, donde Mancera señaló que los primeros resultados de las investigaciones que realiza la Contraloría General del DF los obligarán a profundizar en las mismas para determinar responsabilidades, ya sea de servidores públicos o, en su caso, de las empresas proveedoras. **(Milenio, Ocho Columnas y p. 14)**

**Yáñez recibió dinero federal para estadio**

El Estadio Delfines de la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR), en Campeche, espacio concesionado por 18 años para el uso del equipo de futbol Delfines del Carmen, propiedad de Amado Yáñez Osuna, recibió 25 millones de

pesos provenientes de recursos federales para la ampliación de tribunas. De acuerdo con un informe de la propia universidad, el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2013 destinó estos recursos a un fondo extraordinario con el nombre de "Ampliación de Tribunas del Estadio Delfines de la UNACAR". La aplicación estaba etiquetada para la infraestructura física y se usó para un estadio, al cual no tienen acceso libre los estudiantes. **(El Universal, PP y 10)**

## INFORMACIÓN INTERNACIONAL

### Busca EU extraditar a Tomás Yarrington

Estados Unidos busca la extradición del ex Gobernador de Tamaulipas, Tomás Yarrington Ruvalcaba, en cuanto sea detenido por lavado de dinero, extorsión y recibir sobornos de narcotraficantes mexicanos, entre otros delitos. Ayer, fiscales federales presentaron un documento con la solicitud de extradición ante la Corte de Distrito Sur en Brownsville, Texas. Con el propósito de cumplir con el paquete de la extradición, el Gobierno estadounidense acusa al ex Gobernador de haber estado al servicio del narcotráfico durante todo su sexenio e incluso después. **(Reforma, p. 2)**

### EU: rescatan a 100 indocumentados

Una casa con más de 100 centroamericanos y mexicanos que se cree carecen de permiso para estar en Estados Unidos fue descubierta ayer en las afueras de Houston, dijo un vocero de la policía. Cinco personas fueron arrestadas bajo sospecha de administrar una red de tráfico de personas, mientras que casi todo el grupo, formado por 93 hombres y 15 mujeres, quedó detenido bajo sospecha de haber ingresado al país ilegalmente. El Servicio de Inmigración y Aduanas (ICE) tomó bajo custodia a las personas que estaban en la casa; serán interrogadas y alimentadas, señaló el portavoz Greg Palmore. Son principalmente de Guatemala, México, Honduras y El Salvador, agregó. **(El Universal, PP y 19A)**

### Obama descarta una intervención militar; apoya una salida diplomática

El Presidente de Estados Unidos, Barack Obama, descartó este miércoles una intervención militar en Ucrania e hizo énfasis en la necesidad de sacar adelante una iniciativa diplomática para resolver la disputa con Rusia por la península de Crimea. En este contexto, hombres armados que hablaban ruso ocuparon el cuartel de las fuerzas navales de Ucrania en Sebastopol, detuvieron al comandante de la marina y asumieron el control de las instalaciones; también fuerzas prorusas tomaron una base naval Ucrania en Novoozerne, en el oeste de la península. **(La Jornada, p. 23)**

La Jornada

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|---|---|---|
| 20/03/14 | SOCIEDAD Y JUSTICIA | 37 |

En abogado general entrega documento a quienes ocupan el auditorio

# Devolución inmediata del Che Guevara, demanda la UNAM

El documento fue difundido en Internet por los mismos destinatarios

Emir Olivares Alonso

El abogado general de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Luis Raúl González Pérez, envió un documento al grupo que ocupa el auditorio Che Guevara de la Facultad de Filosofía y Letras (FFL), en el que demanda que “de manera inmediata depongan su actuar y abandonen ese recinto, ya que su entrega no estará sujeta a pretensión o condición alguna”.

El martes, representantes de la oficina encabezada por González Pérez acudieron al auditorio para entregar el escrito a los autodenominados “anarquistas” u “okupas”, quienes mantienen la toma tras el violento enfrentamiento del pasado 3 de marzo; ellos mismos difundieron ayer el documento en diferentes foros de Internet y en redes sociales.

En el texto, el funcionario subraya que la UNAM “no cederá en forma alguna a exigencias que tengan como base actitudes violentas y/o de fuerza, o cualquier otra conducta que vaya en detrimento de los principios universitarios”. Asimismo, recuerda que por los enfrentamientos entre dos grupos por el control del auditorio se han presentado dos denuncias penales ante la Procuraduría General de la República.

El reciente conflicto por el control de ese espacio –en realidad ha estado tomado por diversos colectivos desde septiembre de 2000, siete meses después de que se rompió la huelga estudiantil de 1999-2000– empezó hace tres meses. El pasado 19 de diciembre, el grupo “anarquista” ingresó por la fuerza al auditorio para desalojar a los integrantes de los colectivos “estudiantiles y sociales” que mantuvieron la ocupación durante cuatro años.

Pero el lunes 3 de marzo, jóvenes con el rostro cubierto –según versiones ligadas a los grupos expulsados en diciembre– actuaron de manera similar y volvieron a tomar el Che Guevara. Horas más tarde, los “anarquistas” retornaron y tras un enfrentamiento se quedaron una vez más con el control.

Tras estos hechos, el jueves pasado se realizó una “asamblea general” en la que se pretendía definir las condiciones para crear una nueva coordinación del espacio, pero el único acuerdo fue que no se devolverá a las autoridades universitarias, y la decisión sobre la gestión del auditorio se postergó a una nueva asamblea que se realizará hoy.

En el documento, el abogado de la UNAM hace un breve recuento de los hechos violentos del pasado 19 de diciembre y del 3 de marzo, los cuales, subraya, atentan contra “la comunidad universitaria y los principios y valores fundamentales de la universidad”. Agrega que “la UNAM, antes como ahora, ha rechazado esas conductas, independientemente de quienes pretendan ejercer un supuesto derecho”.

En respuesta, a través del portal, el grupo “okupa” planteó que el escrito firmado por González Pérez “es parte de la campaña de hostigamiento, agresiones y difamaciones” que se han dado desde 2000 contra las personas que “impulsan el trabajo autogestivo y autónomo” dentro y fuera del auditorio.

Los actuales ocupantes señalaron que en las recientes “asambleas estudiantiles y del movimiento social” se ha acordado que el recinto no será entregado.

La Jornada

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|---|---|---|
| 20/03/14 | SOCIEDAD Y JUSTICIA | 37 |

Por otro lado, en los diferentes colegios académicos de la FFL se realizaron asambleas para discutir la problemática del auditorio y presentar sus planteamientos en la reunión de este jueves. Aunque con sus matices, en estos espacios la mayoría de los participantes se inclinó porque el auditorio no sea gestionado por ningún grupo, sino por la comunidad; al mismo tiempo, rechazaron la violencia como forma para dirimir diferencias, la presencia de autoridades universitarias y partidos políticos, la venta y consumo de drogas y alcoholm y que el espacio sea usado como dormitorio.

Debido a que en la “asamblea general” de la semana pasada se decidió postergar la decisión en torno a la gestión del foro, los estudiantes del Colegio de Estudios Latinoamericanos propondrán que la de este jueves “sea de carácter resolutivo” y que los acuerdos que de ella emanen se acaten “irrefutablemente” por todos los participantes.

En tanto, los 10 representantes estudiantiles del consejo técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales manifestaron su desacuerdo con el documento que la semana pasada firmaron todos los consejos técnicos de la UNAM en que se exige la devolución del espacio.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|---|---|---|
| 20/03/14 | CIUDAD | 1 |

**ENCUESTA REFORMA** Las Mejores Universidades 2014

# Victimizan a 1 de cada 4 alumnos

**El 25 por ciento de los estudiantes de nivel superior fue objeto de algún acto ilícito en el último año.**

En los últimos 12 meses, ¿fuiste víctima de algún delito?

**Por tipo de escuela**

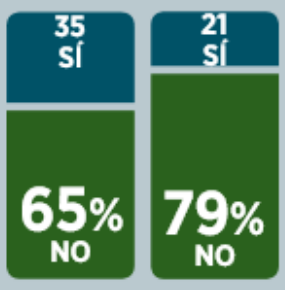


**¿De qué delito fuiste víctima?***

| | |
|---|---|
| Asalto a tu persona | 89% |
| Extorsión | 3 |
| Asalto a casa habitación | 2 |
| Robo de auto o partes de auto | 2 |

*Pregunta aplicada sólo a quienes afirmaron ser víctimas de algún delito. Sólo se muestran los porcentajes más altos.

**METODOLOGÍA:** Se entrevistaron a 2 mil 766 estudiantes de educación superior inscritos en 17 de los programas de mayor matrícula en la Ciudad de México, del 1 de octubre al 27 de noviembre de 2013. Patrocinio y realización: REFORMA. Comentarios: lasmejoresuniversidades@reforma.com

**MÁS RESULTADOS EL DOMINGO 23 EN EL SUPLEMENTO UNIVERSITARIOS**

EXCELSIOR

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|---|---|---|
| 20/03/14 | NACIONAL | 26 |

# La SEP reconoce que hay que mejorar formación de docentes

La SEP aseguró que las escuelas normales necesitan fortalecerse porque la evaluación de los docentes implicará formarlos mejor, y por tanto es indispensable que estos planteles cuenten con mejores maestros para los futuros profesores.

El subsecretario de Educación Superior, Fernando Serrano Migallón, afirmó que en estos planteles urgen cambios pedagógicos de fondo, pues en casi tres décadas se abandonó la preparación de los alumnos.

Durante el Foro de Consulta para la Revisión del Modelo Educativo sobre la Educación Normal, efectuado en Guanajuato, el funcionario admitió que en los últimos 28 años las mejoras en las escuelas normales se enfocaron en la infraestructura física y tecnológica, dejando de lado el reforzamiento de las prácticas educativas y el nivel de los alumnos.

El pasado domingo **Excélsior** informó que el desempeño de los egresados de esos planteles es muy bajo y poco satisfactorio, pues 47.5 por ciento de quienes concluyen la licenciatura obtiene un logro aceptable, mientras que poco más de la mitad no alcanza los niveles esperados para estar en un aula.

Derivado de ese problema, la SEP prometió que fortalecerá la formación de los futuros docentes, pues su preparación cobra mayor importancia a partir de la Ley General del Servicio Profesional Docente que establece normas claras de ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia del magisterio "únicamente por sus méritos".

Ante los asistentes al foro, Serrano Migallón apuntó que el gobierno no pretende desaparecer las escuelas normales, sino que "considera pertinente la profesionalización de los egresados", para lo cual, según dijo, establecieron becas para que realicen cuatrimestres de preparación en otros países y dicha movilidad será parte de su currículum.

Por su parte, el gobernador de Guanajuato, Miguel Márquez Márquez, coincidió en que la educación es la base para el desarrollo del país para contar con mejores oportunidades para competir a nivel nacional e internacional.

Añadió que aún siguen pendientes dos grandes desafíos, que son la cobertura y la actualización docente, y señaló que es indispensable impulsar ideas innovadoras que ayuden a fortalecer las políticas públicas del país. Al foro asistieron alrededor de dos mil personas.

—LILIAN HERNÁNDEZ

La Jornada

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|---|---|---|
| 20/03/14 | SOCIEDAD Y JUSTICIA | 36 |

La formación de la mayoría de profesores es “endeble”

# En bachillerato, modelo educativo vertical, poco flexible y con viejos hábitos: estudio

Laura Poy Solano

Un modelo educativo “vertical, poco flexible y con viejos hábitos” es parte de los problemas que enfrenta el bachillerato en México, el cual atiende a cerca de 4.5 millones de jóvenes en 33 subsistemas de 16 mil planteles.

Con un padrón de 288 mil profesores, se detectó que un número considerable de éstos tiene una formación disciplinar y pedagógica “endeble” y una actualización “deficiente y poco estructurada”.

Además, la formación inicial de muchos no es como profesores, ya que en su mayoría egresaron de alguna licenciatura, por lo que no fomentan el trabajo colegiado, sino el individualista. Además, se detectó, que muchos llegaron a sus cargos sin experiencia previa o vocación docente.

Un diagnóstico elaborado por la Subsecretaría de Educación Media Superior, que encabeza Rodolfo Tuirán Gutiérrez, que integra un decálogo de las insuficiencias del bachillerato, revela que este nivel formativo no sólo carece de identidad propia, sino que aplica planes y programas de estudio que se caracterizan por estar sobrecargados de asignaturas e información.

También generan prácticas pedagógicas repetitivas por la fragmentación del conocimiento y prevalecen métodos tradicionales de enseñanza que privilegian el estudio memorístico. A ello se suma la carencia de talleres, laboratorios, bibliotecas y materiales de aprendizaje, pues se identificó que proliferan textos y manuales escolares “desactualizados y pedagógicamente deficientes”.

Asimismo, se detectó que uno de los problemas centrales en este nivel de enseñanza es su desarticulación ante la enorme heterogeneidad de subsistemas, su falta de integración y el trabajo aislado que se realiza en los planteles.

A fin de evitar que se profundice la “crisis” que enfrenta el bachillerato, se buscará redefinir sus objetivos para no limitarlo a una “dualidad tradicional de mercado de trabajo-educación superior”, sino definir las bases para que sus egresados logren ejercer una ciudadanía responsable, usen de manera efectiva sus conocimientos y logren alcanzar un proyecto de vida.

Según la subsecretaria, se trata de un nivel educativo “en busca de identidad”, donde se enfrentan diversos problemas tanto de contenidos disciplinares como de formación docente, de planes y programas de estudio, pero también de capacidad insuficiente para atender la heterogeneidad de sus alumnos y demandas de aprendizaje.

En cuanto a la relación maestro-alumno, se ha identificado que prevalecen relaciones autoritarias, donde el énfasis está en la disciplina, no en la formación didáctica y pedagógica.

EXCELSIOR

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|---|---|---|
| 20/03/14 | NACIONAL | 8 |

# Abren canales de cable a cultura

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@ginm.com.mx

Los sistemas de televisión de paga Total Play, Sky, Cablevisión y Dish transmiten desde el pasado 14 de marzo la señal del Organismo Promotor de Medios Audiovisuales, como lo estipula el Instituto Federal de Telecomunicaciones.

La Secretaría de Gobernación informó que con la medida se da cumplimiento a la obligación que tienen los concesionarios de televisión restringida, para que difundan las señales de instituciones públicas federales.

"Deberán retransmitir todas las señales radiodifundidas de instituciones públicas federales de manera gratuita y no discriminatoria; en forma íntegra y sin modificaciones; simultánea, incluyendo, en su caso, la publicidad, y con la misma señal radiodifundida", explicó Gobernación en un comunicado.

La acción es resultado de las resoluciones emitidas por el Instituto Federal de Telecomunicaciones en materia de retransmisión de contenidos, a través de los mecanismos conocidos como "must carry" y "must offer".

Desde el pasado 14 de marzo las señales del Organismo Promotor de Medios Audiovisuales se pueden sintonizar en los sistemas Total Play en el Canal 172; en Sky por el canal 265, y en Cablevisión y Dish a través del canal 130.

Las señales son de Una voz con todos, Canal 11 del Instituto Politécnico Nacional, Canal 22, Televisión Educativa de la Secretaría de Educación Pública y TeveUNAM.

El Sol de México

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|---|---|---|
| 20/03/14 | SOCIALES | 7 |

# Se recaudan fondos para el estado de Guerrero

VIENE DE LA PRIMERA PÁGINA

Edith González fue la presentadora del evento, quien además deleitó a los invitados con un espectáculo especial. Ahí se evocó a los años cincuenta y después, celebridades invitadas como Lisardo y La Doña hicieron entrega de reconocimientos especiales a Sergio Berger, Eduardo Sánchez y Alicia Lebrija, por su compromiso por la educación.

Uno de los momentos más emotivos fue la participación de los niños beneficiados por la Fundación que dieron testimonio del provecho que las actividades de la Fundación han tenido sobre sus ya 8 escuelas reconstruidas desde 2003.

Asimismo la presencia de La sonora Santanera se convirtió en un elemento clave al cierre de la noche, que permitió a los asistentes celebrar la causa con todo el estilo de Una Noche de Cabaret.

Niños en Alegría, cuenta con un patronato conformado por más de 40 voluntarios, cuyo esfuerzo ha llevado a mejorar las condiciones educativas de los casi 3 mil niños beneficiados desde 2003. Además, la Fundación, presidida por Alejandra Alemán, lleva a cabo diversos programas en apoyo a la educación a través de alianzas con Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Secretaría de Educación Pública (SEP) y la asociación civil Filantrofilia entre otras organizaciones.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|---|---|---|
| 20/03/14 | NACIONAL | 19 |

# Alza Caniem la mano en contenidos digitales

Señala Caniem necesidad de contenidos escolares digitales.

SILVIA ISABEL GÁMEZ

La Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (Caniem) levanta la mano para recordar a la SEP que lo suyo es la producción de contenidos, sin importar el formato.

El proyecto gubernamental de adquirir laptops y tabletas para los alumnos de quinto y sexto año de primaria avanza con rapidez, pero no sucede lo mismo con la generación de contenidos digitales, denunciaron editores.

"Es un tema preocupante. El gran proyecto educativo está enfocado al desarrollo tecnológico, pero, ¿qué va a contener?", preguntó Aldo Falabella, vicepresidente de la Caniem.

Según el presidente del organismo, José Ignacio Echeverría, hasta ahora la SEP ha seleccionado contenidos de carácter público. Algunos proceden de Enciclomedia, otros de la Conabio.

"No dudo que en el futuro haya competidores por el contenido de estas tabletas", dijo Falabella. "Y nosotros queremos participar".

Es por eso que la Caniem organiza el *Foro Internacional Contenidos Digitales: El Reto Educativo*, que tendrá lugar el martes 25 en el Museo Nacional de Antropología.

Participan funcionarios, investigadores y editores como la subsecretaria de Educación Básica de la SEP, Alba Martínez Olivé, y los académicos Mario Carretero y Frida Díaz Barriga.

La Jornada

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|---|---|---|
| 20/03/14 | SOCIEDAD Y JUSTICIA | 36 |

Podemos pecar de muy teóricos en el estándar de lo que deben saber para ingresar al servicio

# Riesgo de que pocos maestros llenen el nuevo perfil docente, dice el INEE

Sólo es un deseo que todas las plazas se sometan a concurso y entren los mejores: Schmelkes

Laura Poy Solano

En el nuevo proceso de ingreso al servicio docente, que se aplicará en julio próximo, el riesgo no sólo es que prevalezca el "patrimonialismo" en la asignación de plazas, sino que se cree un estándar alto de lo que todo maestro necesita saber, "y que no encontremos suficientes docentes que lo cumplan", señaló Sylvia Schmelkes del Valle, presidenta de la junta de gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

Reconoció que existe un proceso de recentralización de la enseñanza debido a que "se perdió el control" en el uso de los recursos destinados al sector, pues a partir de 2015 la Secretaría de Educación Pública (SEP) será la responsable del pago a docentes y trabajadores administrativos, pero alertó que será "muy difícil que en tan poco tiempo se logre recentralizar la nómina y manejarla adecuadamente para todo el país. El riesgo de no hacerlo bien es enorme".

En entrevista con La Jornada, afirmó que el INEE mantiene un vínculo de cooperación con la SEP, aunque su relación con la dependencia "a veces es buena y otras no tan buena. Hay enfoques distintos que nos llevan a discusiones fuertes para alcanzar consensos".

–¿Considera que hay voluntad política para acabar con las inercias y resistencias en el control de plazas?

**Credibilidad de la evaluación**

–Ojalá se pudiera, en un primer intento, que efectivamente todas las plazas se sometan a concurso, que se respetara el orden de prelación y que las personas que entren a las aulas sean las mejores. Todo eso es un deseo. Hay voluntad de la sociedad de colaborar en la observación para que se dé este proceso. La meta es lograrlo desde el primer año, pues de eso depende mucho que se crea que la evaluación ahora va en serio, pero si no es así, hay que reconocer que es un proceso de mediano y largo plazos.

–¿Qué papel tiene el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en este proceso?

–Hay un intento muy claro, al menos a nivel de su cúpula, de iniciar un proceso de modernización. Es decir, reconocer que el papel que jugó en el pasado no es el que corresponde a un gremio, y que debe empezar a asumir con mucha seriedad lo que sí debe hacer, que es defender los derechos de sus agremiados, además de ser una voz informada en materia educativa, pero para opinar, no para tomar decisiones. Sin embargo, no basta un cambio en la cúpula para que se modifique el sindicato.

–¿Qué riesgos enfrenta el INEE en el proceso de ingreso al servicio docente?

–Podemos pecar de demasiado teóricos. Decir esto es lo que todo maestro debe saber para entrar al aula y enfrentarnos con la realidad. Luego existen todos estos riesgos que dependen de la dificultad de combatir el

La Jornada

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|---|---|---|
| 20/03/14 | SOCIEDAD Y JUSTICIA | 36 |

patrimonialismo de las plazas en lo individual, familiar o sindical…Y también están el amiguismo y el clientelismo, lo que ahora es ilegal, pero el tiempo que tarden en cambiar estos procesos es un tema que debemos considerar.

–El caso de los comisionados ¿tiene un diagnóstico?

–Está incompleto. Hay varios estados que no han entregado su información y no sabemos cuántos son. El problema es que las autoridades educativas locales han hecho todo el trabajo sustantivo con comisionados, como en las áreas de evaluación.

“Los hay en el sindicato o en los ayuntamientos, pero otros hacen trabajo técnico-pedagógico. De pronto decir que toda ese personal se va significa desmantelar las secretarías de educación estatales. Es información indispensable, porque el desorden de la SEP ha llevado a que de eso no se tenga control”.

Schmelkes del Valle señaló que si bien desde 1970 en México se aplican diversas evaluaciones al sistema educativo, éstas “nunca sirvieron para tomar decisiones”. Incluso consideró que para algunos sectores sociales se han convertido en un “fetiche, porque se cree que por sí solas mejoran la calidad de la educación”.

Sin embargo, enfatizó que estudios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos han revelado que si bien desde 2000 se avanzó en una cultura de la evaluación, ésta “se ha empleado para lo que no se debe utilizar: premiar o castigar a los maestros. Es decir, con fines punitivos, que es lo que debemos evitar”.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|---|---|---|
| 20/03/14 | NACIONAL | 2 |

# Llaman a prohibir refrescos en colegios

SONIA DEL VALLE
Y PALOMA VILLANUEVA

Que se prohíba explícitamente la venta de refrescos y bebidas azucaradas en las escuelas de todo el País fue la solicitud que hizo la Comisión Federal de Mejora Regulatoria a la SEP.

"Se recomienda incluir a los refrescos y las bebidas azucaradas como productos explícitamente prohibidos", señala la Cofemer en su dictamen de los lineamientos de bebidas y alimentos.

Abelardo Ávila Curiel, investigador del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, celebró el hecho de que se solicite la inclusión de la palabra "refrescos" en la lista de productos explícitamente prohibidos.

"Es una muy buena señal que se pida que sea explícita la prohibición de refrescos y bebidas azucaradas, dada la magnitud de la epidemia y del daño que se ha causado", opinó.

El anteproyecto de los Lineamientos Generales para el Expendio y Distribución de Alimentos y Bebidas en las Escuelas del Sistema Educativo Nacional que presentó la SEP para su análisis, incluye un listado "no exhaustivo" de productos prohibidos para su venta y consumo en las escuelas.

El Consejo Mexicano de la Industria de Productos de Consumo pidió eliminar el listado dado que carece de justificación técnica o jurídica, antecedente nacional o internacional.

El dictamen de la Cofemer indica que la SEP debe valorar los comentarios vertidos sobre los lineamientos.

24 HORAS

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|---|---|---|
| 20/03/14 | PAÍS | 8 |

## LIGADO A LUJAMBIO BUSCA UN LUGAR

**FRANCISCO** Ciscomani Freaner, quien fungió como Secretario de Acuerdos y Abogado General para el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública durante la gestión de Alonso Lujambio en ese instituto y fallecido en 2012, también busca un lugar en el IFAI.

El propio Lujambio lo llevó a la Secretaría de Educación Pública, donde mantuvo varios puestos hasta alcanzar la subsecretaría de Educación Pública Básica. Su oficina estuvo involucrada en el escándalo de los 117 errores ortográficos hallados en los libros de texto gratuitos de primaria.

El funcionario es uno de los inscritos en la convocatoria para ganarse un lugar dentro de los siete comisionados del nuevo IFAI que tendrán que elegir los senadores antes del 30 de abril.

El Sol de México

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|---|---|---|
| 20/03/14 | 1 | 13 |

# Junta del INEE eligió a 11 organizaciones civiles para integrar el Conscee

POR JOSÉ LUNA

La Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) eligió a las 11 organizaciones civiles que integran a partir de este miércoles el Consejo Social Consultivo de Evaluación de la Educación (Conscee).

En apego a la convocatoria para la integración de dicho organismo y luego de un proceso de discusión y análisis de las propuestas enviadas por 50 ONG's tomó esa decisión, inapelable, durante la Cuarta Sesión Extraordinaria del presente año.

El Comité Externo responsable de la preselección de las que respondieron a la convocatoria del INEE fue integrado por Úrsula Zurita Rivera, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO); Marisol Silva Laya, del Instituto de Investigación para el Desarrollo de la Educación (INIDE).

Claudia A. Santizo, de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM); Edgar Corzo Sosa, del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM; y Sylvia Ortega Salazar, directora general del Colegio de Bachilleres.

La Jornada

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|---|---|---|
| 20/03/14 | CAPITAL | 34 |

# Estudiantes, 65% de usuarios del Metro que pagan tres pesos

De Iztapalapa, GAM y Cuauhtémoc, 60% de la población que recibe el apoyo

Datos del STC en respuesta a solicitud de información de la Asamblea Legislativa

Ángel Bolaños y Laura Gómez

Las delegaciones Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza concentran 60 por ciento de la población beneficiada por el Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC) con la "tarifa diferenciada T-3" que mantiene en 3 pesos el acceso al servicio.

Un informe que entregó el titular del organismo, Joel Ortega Cuevas, a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), refiere además que 65 por ciento de las personas que han recibido la tarjeta son estudiantes.

El documento, con el que se dio respuesta a un punto de acuerdo aprobado por el pleno del órgano legislativo solicitando información pormenorizada de los beneficiarios de la tarifa preferencial, señala que en los dos primeros meses de operación, del 11 de diciembre de 2013 al 31 de enero pasado, se entregaron 88 mil 454 tarjetas, de las cuales 57 mil 923 fueron solicitadas por estudiantes, 24 mil 565 por jefas de familia, 5 mil 951 por desempleados y 15 corresponden al programa de beneficiarios de la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (Sederec).

En el punto de acuerdo que promovió el diputado del PRD Víctor Hugo Lobo Román se planteó la necesidad de que la Secretaría de Desarrollo Social corrobore que quienes han solicitado dicha tarjeta diferenciada "en verdad requieren el pago con descuento" y requería al organismo la referencia domiciliaria de cada uno de los beneficiados.

Ortega Cuevas respondió que por disposición constitucional y de la normatividad en materia de transparencia y protección de datos personales, "no es posible proporcionar dicha información".

El mayor número de tarjetas con tarifa diferenciada entregadas fueron a habitantes de Iztapalapa, con 16 mil 923; Gustavo A. Madero, con 14 mil 405; Cuauhtémoc, 11 mil 162; Venustiano Carranza, 10 mil 151; Álvaro Obregón, 6 mil 493, e Iztacalco, 5 mil 229.

Mientras Azcapotzalco reportó 5 mil 48, Miguel Hidalgo 4 mil 463, Coyoacán 3 mil 798, Benito Juárez 2 mil 902, Tláhuac 2 mil 791, Tlalpan mil 396, Cuajimalpa mil 228, Xochimilco mil 326, Magdalena Contreras 801 y Milpa Alta 338, indicó.

El STC, por otra parte, lanzó una licitación para la renovación de la estación Revolución de la línea 2, que será el programa piloto a desarrollar en la red, como parte de las acciones de mejoramiento comprometidas por el alza a cinco pesos.

Entre los requisitos que se solicitan, indicó, están: que la empresa haya tenido a su cargo la ejecución de obra contratada de Proyecto Integral y su personal técnico haya participado en obras de gran magnitud de área aproximada de 100 mil metros cuadrados con acabados de primer nivel.

La Jornada

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|---|---|---|
| 20/03/14 | CAPITAL | 34 |

Además, contar con un capital contable de 31.4 millones de pesos, con lo cual se garantiza la conclusión de los trabajos y que cuente con experiencia para equipar la estación con sistemas inteligentes de información, de videovigilancia y peaje, señaló.

Por otra parte, el director del organismo aclaró que Proyecto Metro del Distrito Federal fue el que cambió el proyecto de ingeniería para la construcción de la Línea 12, que era sin tramo elevado; y conoció las especificaciones con que se estaban adquiriendo los trenes, pues era el contratante del consorcio constructor, lo cual, reconoció, tendrá repercusiones.

unomásuno

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|---|---|---|
| 20/03/14 | HIDALGO | 5 |

# SEPH participa en rediseño de modelo educativo

***Con el propósito de aportar ideas para la reingeniería del Modelo Educativo de nivel Medio Superior en el país, la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) realiza seis foros regionales en los que participan 180 escuelas públicas y 42 privadas a través de ponencias.***

Al dar a conocer lo anterior, el subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Rolando Durán Rocha, precisó que en esta consulta se revisarán las debilidades y se potenciarán las fortalezas para crear un nuevo modelo que le permita al estudiante adquirir las competencias que le demanda un mundo globalizado.

El funcionario subrayó que en Hidalgo se tiene un modelo educativo que es referente a nivel país, el cual será analizado en el Foro de Consulta Nacional que se realizará en Pachuca el 21 de mayo, con la presencia de Puebla, Estado de México, Michoacán y Colima, a la par de otros cinco foros nacionales en distintas regiones del país.

En este espacio común se analizará la finalidad de la educación media superior, el marco curricular común, las estrategias de enseñanza-aprendizaje, la profesionalización y formación continua de docentes y directivos, así como la gestión escolar.

El director general de Educación Media Superior, Juan Benito Ramírez Romero, destacó que los foros regionales en Hidalgoiniciaron en Molango el 12 de marzo, y continuaron en Tulancingo el 14 de marzo, Pachuca 19 de marzo, Santiago de Anaya 21 de marzo, Actopan 26 de marzo y Huejutla el 31 de marzo.

Cabe destacar que estos foros son el resultado del trabajo de los Comités Técnicos Escolares de la Educación Superior, únicos del nivel que operan en el país.

unomásuno

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|---|---|---|
| 20/03/14 | HIDALGO | 9 |

# Convocatoria para acceder a becas de servicio social

***La Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) da a conocer la convocatoria del programa federal denominado Beca de Servicio Social Profesional, dirigido a estudiantes inscritos en los dos últimos periodos en alguna institución pública de educación superior.***

Así lo explicó el director general de Profesiones en la entidad, Luis Ángeles Ángeles, quien precisó que de esta manera se estimula a los estudiantes que con su servicio retribuyen a la sociedad la oportunidad de su educación.

Añadió que los candidatos podrán realizar su servicio social en un periodo de seis meses, el cual tendrá que concluir como máximo el 30 de noviembre de 2014.

El funcionario agregó que los interesados tienen varias opciones como prácticas de campo, obteniendo evidencia fotográfica y captura de información, involucrarse en el proceso de evaluación y operación de las Escuelas de Tiempo Completo, así como apoyar a la delegación federal de la Secretaría de Educación Pública.

Los montos de las becas para zonas urbanas ascienden a diez mil pesos, para zonas urbanas-rurales a 11 mil pesos, y para zonas eminentemente rurales la beca será de 13 mil pesos. El pago se hará en dos exhibiciones en los tres casos.

Los requisitos que deben cubrir los aspirantes es tener un promedio general mínimo de 8.0, contar con el registro de solicitud a través del Sisterna Único de Beneficiarios de Educación Superior (SBES) y no recibir algún otro beneficio de tipo económico o en especie otorgado por el gobierno federal.

Para mayores informes los interesados pueden consultar las páginas electrónicas: www.becas.sep.gob.mx y www.sep.gob.mx, o bien llamar al teléfono 01800288 4248

El Sol de México

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|---|---|---|
| 20/03/14 | REPÚBLICA | 6 |

SAN LUIS POTOSÍ

# EVALUÓ LA SEGE A 3 MIL 157 ALUMNOS

El Sol de San Luis

SAN LUIS POTOSÍ, SLP. (OEM-Informex).- El secretario de Educación de Gobierno del estado Juan Manuel Carreras López, informó que se realizó la etapa censal de la "Olimpiada del Conocimiento Infantil 2014" (OCI), por lo que fueron evaluados casi 68 mil alumnos de sexto grado de 3 mil 157 escuelas primarias.

Recordó que dos años consecutivos estudiantes de San Luis Potosí obtuvieron el 1er. lugar nacional de este certamen de conocimientos.

En 2012 María Fernanda Camacho Zúñiga y en 2013 Christian Adrián Hernández Torres, ambos de la primaria Justo Sierra de la capital del estado.

RUMBO DE MÉXICO

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|---|---|---|
| 20/03/14 | PAÍS | 8 |

# Refrena Lozano compromiso con la educación pública

AGUASCALIENTES

REDACCIÓN

El gobernador Carlos Lozano de la Torre refrendó el compromiso indeclinable con la educación pública, pilar fundamental de su administración.

En ese sentido, dio a conocer que con el objeto de consolidar la infraestructura educativa necesaria para construir un mejor Aguascalientes, a través de la Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones (Sicom), se realizan diferentes proyectos en materia de infraestructura educativa en los diferentes niveles de educación en beneficio de la población estudiantil del estado.

Para ello, se presentó la licitación pública para la consolidación y construcción de la Unidad Administrativa del Instituto Tecnológico del Llano, donde el Gobierno del estado, a través de la Sicom, invierte 11 millones de pesos, generando 65 empleos de manera directa.

Para esta nueva infraestructura del Tecnológico del Llano se hace la invitación a los constructores locales a participar en este tan importante proyecto que reforzará los espacios en beneficio de los futuros profesionales que egresen de este prestigioso instituto.

Se presentó la licitación para la construcción de la Unidad Administrativa del Instituto Tecnológico del Llano.

Finalmente, añadió que en materia de infraestructura educativa que se ejecuta por la dependencia a su cargo, se han beneficiado a más de dos mil personas con alguna opción de trabajo en los proyectos que se realizan en los diferentes niveles de educación.

En otro tema, el Gobernador afirmó que el esfuerzo que lleva a cabo la administración que encabeza ha propiciado políticas públicas que acarrean beneficios sociales que son propios de la gente y no sólo del gobierno, para que sus beneficios sociales perduren a través del tiempo.

La Razón
razon.com.mx

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|---|---|---|
| 20/03/14 | MÉXICO | 7 |

# STPS y NL anuncian apoyos por 50 mdp

Foto: Especial

RODRIGO MEDINA de la Cruz, ayer, en Nuevo León.

**Redacción** > La Razón

En el marco de la 11ª edición del programa "Nuevo León Sí Estudia, Sí Trabaja", el gobierno federal reconoció el liderazgo del mandatario Rodrigo Medina de la Cruz en su esfuerzo por acercar la oferta laboral y de becas de estudio a la población, al mismo tiempo que se anunciaron apoyos por 50 millones de pesos para capacitación y autoempleo de los trabajadores durante el 2014.

El gobernador junto con Alfonso Navarrete Prida, secretario del Trabajo y Previsión Social, recorrieron la Nave Lewis en el Parque Fundidora, en donde ayer se ofertaron 13 mil 58 plazas laborales por parte de 182 empresas, y 50 instituciones educativas ofrecieron seis mil becas.

El Ejecutivo estatal también tomó protesta de ley a los integrantes de la Comisión Intersecretarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en el Estado.

Al reconocer que de los tres millones de niños que trabajan en el país, cerca de 87 mil menores lo hacen en la entidad, Medina comentó que a través de esta Comisión se realizarán acciones para prevenir y erradicar esta problemática, brindándoles además oportunidades de estudio y alimentación.

"Es un tema de justicia social y es un tema que va íntimamente ligado a la visión que tiene Nuevo León de crear un estado que se impulse a base del conocimiento, porque queremos que los niños y queremos que los jóvenes estén estudiando y se estén preparando", expresó.

EL UNIVERSAL

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|---|---|---|
| 20/03/14 | ESTADOS | 14 |

ESPECIAL

# Invierten en educación

El gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero, inauguró obras de infraestructura educativa con una inversión superior a los 11 millones de pesos en varios municipios de la Costa Chica del estado

EXCELSIOR

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|---|---|---|
| 20/03/14 | NACIONAL | 3 |

# Samsung refuerza su compromiso en el territorio mexicano con el programa "Incubadora de talentos", Samsung Tech Institute

Desde 1995, fecha en la que Samsung Electronics Mexico se estableció en el país, la subsidiaria se ha enfocado en impulsar actividades que refuercen el bienestar, salud y mejores oportunidades en las comunidades donde se encuentra presente.

En este sentido, desde 2013 la compañía líder en tecnología de consumo puso en marcha el programa "Incubadora de Talentos" Samsung Tech Institute, el cual se llevó a cabo a través de un acuerdo entre su planta de producción ubicada en el estado de Querétaro y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) de San José Iturbide, Guanajuato.

"Incubadora de Talentos", tiene como objetivo acelerar el desarrollo exitoso de alumnos participantes en un proceso de capacitación especializado en diferentes áreas del proceso de producción, en este caso se realizó en "técnicas de inyección", el cual fue impartido por expertos de Samsung, brindándoles la oportunidad de graduarse con un empleo en el sector formal y con amplias posibilidades de crecimiento personal y profesional en una empresa de nivel global de la talla de Samsung.

Este proyecto inicio en junio del año pasado, el proceso de capacitación técnica en el CONALEP tuvo una duración de dos meses que incluyeron cursos y talleres, más nueve días de prácticas dentro de las instalaciones de la planta de Samsung en Querétaro en el área de producción.

Los resultados de esta iniciativa fueron la formación de 30 técnicos en inyección, de los cuales 25 alumnos se graduaron con empleo formal, demostrando competencias a la altura de las exigencias, estándares de calidad, seguridad y productividad de Samsung.

A través de una ceremonia de clausura, se realizó la entrega de las constancias de capacitación a los graduados, contando con la presencia del Sr. Wansoo Kim y el Ing. Venancio Pérez, Presidente y Vicepresidente de la planta de Querétaro de Samsung; Lic. Elia Gaitán, Directora del CONALEP, plantel San José Iturbide; Ing. Abraham Velázquez, Director del Parque Industrial Querétaro, personal de ambas instituciones que contribuyeron en el proyecto, familiares e invitados especiales.

Esta primera generación del proyecto "Incubadora de Talentos" es sólo el principio de un ambicioso proyecto que planea Samsung llevar a cabo en toda la comunidad de Querétaro; para este año se retomará la iniciativa con el CONALEP en el mes de abril con un proyecto enfocado a formar técnicos en mantenimiento competentes que cubran con los requerimientos de la planta de producción y se continuará con uno más en el mes de julio en el Instituto Tecnológico de Querétaro.

Samsung es consciente de que los jóvenes de hoy se enfrentan a un gran desafío debido a que no hay las suficientes oportunidades de empleo, ni se cuenta con la experiencia necesaria, es por eso que a través de iniciativas como "Incubadora de Talentos", la marca busca permear su filosofía y demostrar que Samsung es una empresa de oportunidades donde se cristalizan los sueños, de quienes aplican lo aprendido, de quienes trabajan con esmero y de quienes se esfuerzan permanentemente por alcanzar sus objetivos.

Sin duda Samsung refleja su compromiso y su desafío por seguir creciendo e impulsando el talento de quienes todos los días trabajan con el objetivo de llevar la mejor tecnología a los usuarios.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|---|---|---|
| 20/03/14 | NACIONAL | 15 |

### Rastrea Gobierno de Oaxaca a los agresores

# Atacan normalistas centro comercial

## Bloquean 6 horas acceso a plaza; no se reportaron detenidos

VIRGILIO SÁNCHEZ

OAXACA.- Normalistas cometieron ayer actos vandálicos en una plaza comercial de esta ciudad y luego de seis horas regresaron a su campamento.

Integrantes de la Coordinadora Estudiantil Normalistas del Estado de Oaxaca, que exigen 740 plazas automáticas, arremetieron contra los comercios de la plaza comercial Oaxaca armados con bombas molotov, cohetones, tubos y palos.

Decenas de trabajadores quedaron encerrados en el interior de la plaza mientras elementos de la Policía Estatal vigilaron a distancia las acciones delictivas de los normalistas.

Alrededor de las 13:45 horas, un centenar de normalistas irrumpió en la zona comercial a bordo de 14 camiones del transporte público que retuvieron horas antes cerca de su campamento, ubicado en el Centro Regional de Educación Normal de Oaxaca.

A su arribo, el personal de seguridad de la tienda Soriana les lanzó gas de un extintor en un intento por disuadirlos. Sin embargo, esta acción alteró a los manifestantes, quienes rompieron algunos vidrios y lanzaron carritos del supermercado.

Los jóvenes esbozados pintaron la fachada con consignas y desprendieron los letreros de la tienda de autoservicio.

"Exigimos solución", "CENEO vive", se leía en las pintas.

Durante la primera hora de la protesta, alrededor de 500 elementos de la Policía Estatal, con equipo antimotín, cercaron la plaza comercial, luego de la llamada de auxilio sobre personas retenidas.

Al principio, la Policía negoció con los jóvenes para que una comisión de agentes ingresara a la tienda y verificara en qué condiciones se encontraban las personas que permanecían en el lugar.

Minutos después, los normalistas temieron un desalojo por lo que levantaron barricadas con los carritos del supermercado, botes de basura y los camiones retenidos.

Se atrincheraron en los accesos a la tienda y exhibieron bombas molotov y cohetones.

Los policías estatales no se movieron, permanecieron vigilantes durante horas.

Al filo de las 19:00 horas, los manifestantes decidieron levantar el bloqueo, pero antes de irse un grupo rompió los cristales de una tienda de celulares y robó los equipos que eran exhibidos en el aparador.

No se reportaron personas detenidas.

El Gobierno de Oaxaca acusó anoche a los normalistas de delinquir en la plaza comercial.

"No puede ni debe de ser concebido como un acto legítimo de expresión de inconformidad, sino como un grave delito que atenta contra la paz social", expuso en un comunicado.

Advirtió que la PGJE trabaja en la identificación de los autores materiales del vandalismo, a partir de fotos y material fílmico que tienen en su poder.

La Administración de Gabino Cué reiteró que no va a ceder a la presión de los estudiantes.

ovaciones

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|---|---|---|
| 20/03/14 | 1 | 5 |

# Relevo en el Conalep en Quintana Roo

CHETUMAL, QR.- El gobernador Roberto Borge Angulo nombró esta mañana a Andrés Ruiz Morcillo director general del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) en el estado, en relevo de Manuel Aguilar Ortega.

El jefe del Ejecutivo exhortó a Ruiz Morcillo a trabajar para fortalecer los programas académicos de esa institución de nivel medio superior, a fin de encaminarlos a cumplir los objetivos del eje Competitivo del Plan Quintana Roo 2011-2016.

Agradeció el desempeño y profesionalismo de Manuel Aguilar Ortega, quien se separa del cargo para realizar estudios de posgrado.

El nombramiento de Ruiz Morcillo se dio en el despacho de la Casa de Gobierno de esta ciudad, donde también estuvo el secretario de Educación y Cultura de Quintana Roo, José Alberto Alonso Ovando.

MILENIO

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|---|---|---|
| 20/03/14 | POLÍTICA | 4 |

**"La evaluación obligatoria no viola los derechos humanos"**

# Niega juez amparo a maestros contra la reforma educativa

Determina que las legislaciones sobre servicio profesional, general de educación y de evaluación no transgreden beneficios de los profesores

Rubén Mosso/**México**

Un juez federal negó un amparo a los maestros que impugnaron las leyes secundarias de la reforma constitucional en materia educativa aprobada en 2013, pues determinó que no violan los derechos adquiridos por los profesores.

En la sentencia se deja claro que ni la Ley General de Servicio Profesional Docente ni la Ley General de Educación y la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación transgreden los derechos del sector magisterial considerados en la Constitución y en tratados internacionales.

El juez sexto de distrito del centro auxiliar de la segunda región con residencia en Cholula, Puebla, dejó claro que las leyes tampoco excluyen los derechos laborales de los maestros en los cargos que desempeñan o en sus contratos, ni en sus prerrogativas como sueldo, aguinaldo y vacaciones, entre otras.

Además, puntualizó que las evaluaciones obligatorias no violan los derechos humanos de los quejosos, ya que el Congreso de la Unión estableció un mecanismo razonable para lograr, en la medida de la posible, la permanencia en las funciones docentes.

El juzgador subrayó que por lo que hace a la carrera magisterial, ni la Constitución ni los tratados internacionales establecen, "que por el simple deseo de querer trabajar en un lugar se adquiere el derecho humano de ingresar a él", o por haber realizado algunos estudios o ser seleccionado por alguna asociación sindical o mediante la "venta" o "herencia" de plazas.

Las leyes secundarias, agregó, protegen la estabilidad en el empleo porque prevén la existencia de nombramientos definitivos, según disponen las leyes laborales.

El juez enfatizó que ni una de las normas sustrae a los profesores del régimen laboral para convertirlos en sujetos de derecho administrativo, ya que el artículo tercero, fracción tercera, de la Constitución federal dispuso que las leyes ordinarias fijarían los criterios, términos y condiciones de la evaluación obligatoria para el ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia en el servicio profesional "con pleno respeto a los derechos constitucionales de los trabajadores de la educación".

En 2013, más de 100 mil maestros impugnaron, a través de juicios colectivos, la entrada en vigor de la reforma constitucional en materia educativa.

Los maestros tuvieron como plazo hasta el 15 de abril de ese año para ampararse contra la reforma que fue avalada por los congresos locales del país.

Los juicios fueron turnados a los juzgados tercero, sexto y séptimo de distrito del centro auxiliar de la segunda región con adscripción en Cholula, Puebla.

El 10 de diciembre de 2012, el presidente Enrique Peña Nieto presentó la iniciativa de reforma educativa, en la que pidió modificar el artículo tercero de la Carta Magna.

Dentro de los puntos notables destaca recuperar las facultades del Estado en materia de educación.

Igualmente se elevó a rango constitucional al Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) para dotarlo de autonomía, entre otras medidas.

MILENIO

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|---|---|---|
| 20/03/14 | POLÍTICA | 4 |

Si no hay condiciones de diálogo, tampoco hay para obedecer leyes, advierte

# Marchará la CNTE solo en "días emblemáticos"

Pedro Domínguez/México

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) mantendrá el plantón en el Monumento a la Revolución, pero únicamente realizará marchas en "días emblemáticos", afirmó Juan José Ortega, dirigente de la sección 18 en Michoacán.

Luego de que la CNTE participara el martes pasado en la marcha para conmemorar el 76 aniversario de la expropiación petrolera, Ortega aseguró que se mantendrán en la lucha en conjunto con otras organizaciones sociales.

"Hay fechas que no pueden pasar desapercibidas: 18 de marzo, 10 de abril, 1, 5 y 15 de mayo, y todas aquellas que veamos prioritarias para poder buscar y concentrar las más altas posibilidades de compañeros para poder manifestarnos en demanda de la concreción de nuevas leyes que respeten el espíritu originario de los artículos 3, 73, 27, 25, hoy tan afectados por las reformas", dijo.

Dijo que la coordinadora practicará políticas de alianza con todas las organizaciones que sean referente a nivel nacional y que tengan como objetivo recuperar el espíritu social de la Constitución y la abrogación de las reformas.

"Vemos que en la unidad de la organización con todos los sectores de la población se encuentra uno de los verdaderos pilares para la lucha organizada", según Ortega.

El líder michoacano consideró que la armonización de la reforma educativa en los estados es un golpe más a los trabajadores de la educación, por lo que al no existir condiciones de diálogo, tampoco las hay para obedecer las leyes.

"Atentan contra la educación, pensando que le atribuyen responsabilidades muy importantes a los ayuntamientos, a los padres de familia en infraestructura, mantenimiento, equipo y contratación de personal, y no esclarecen cómo van a poder fortalecerse ellos mismos para tener los recursos necesarios con el fin de poder cumplir lo que es su responsabilidad", apuntó.

Finalmente, mencionó que la presencia de la CNTE en la marcha del 18 de marzo se debió a que la reforma energética muestra las intenciones privatizadores del gobierno en los diferentes sectores.

"Es la entrega de nuestro patrimonio, es la pérdida del espíritu social de nuestra Constitución y que todos debemos y estamos convocados para estar presente en las jornada de lucha", remarcó.

MILENIO

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|---|---|---|
| 20/03/14 | POLÍTICA | 5 |

**Negociación pacífica**

# Recupera la sección 22 escuela en poder de la 59

Óscar Rodríguez/**Oaxaca**

Profesores de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), apoyados por el gobierno de Gabino Cué, recuperaron una escuela que estaba en poder de la sección 59 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), en la comunidad del Alemán, localizada en el municipio de Zautla, en el Valle de Oaxaca.

La recuperación de la escuela ocurrió de manera pacífica y se logró como parte de las negociaciones de la denominada comisión tripartita integrada por profesores de la propia CNTE, funcionarios de la Secretaría General de Gobierno y del Instituto Estatal de Educación Pública (IEEPO).

Los profesores Aciel Sibaja y Gustavo Manzano precisaron que en la recuperación de la escuela se contó con la anuencia de los padres de familia.

Se reportó que los maestros comunitarios que ofrecían clases desistieron de realizarlo ante la falta de pago por sus servicios, una vez que el gobierno estatal no considera el pago por servicios educativos sin plaza y área de adscripción.

En tanto, la sección 59, através de su dirigente estatal Joaquín Echeverría, aclaró que no incurrirá en confrontaciones violentas, por lo que dejará bajo la consideración de los padres de familia la decisión de regresar las escuelas a los profesores paristas.

> La sección 59 dejara en los padres de familia la decisión de regresar las escuelas a los paristas

Por otra parte, el líder de la sección 22, Rubén Núñez Ginés, advirtió que ya no recuperan las escuelas que les pertenecen por la fuerza, sino agotando la vía del diálogo y la ruta jurídica y penal.

Núñez recordó que 100 planteles continúan en poder de profesores de la sección 59. M

# OPINIÓN

## SEP

**Roberto Rodríguez Gómez, *SEP-COMIE: el curioso tema de la sede***

El 19 de noviembre del 2013, en la inauguración del XII Congreso Nacional de Investigaciones Educativas, en el auditorio de Guanajuato, el Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor hizo el siguiente ofrecimiento "creo que el Presidente de la República sabe que el COMIE tiene muchas cosas, pero le falta una, y quiero contribuir a resolverla, a darle una sede para que el COMIE, de esta manera, tenga el espacio que su talento y su trabajo por veinte años al servicio de la educación mexicana le ha merecido" las palabras del funcionario fueron calurosamente recibidas por la concurrencia. **(Milenio, p. 5-Campus Milenio)**

**Jesús Michel Narváez, Hechos, *No sólo en Michoacán***

*El Sol de México* documentó el martes pasado que la SEDESOL presentó una denuncia penal en contra de constructores -avalados por el Gobierno de "izquierda" de Ángel Aguirre Rivero- por el presunto fraude cometido con recursos destinados a la reconstrucción de viviendas dañadas por el sismo de 2012 -tiempos del calderonismo-, lo que no ocurrió. Súmele las acciones en Oaxaca, en donde el Gobierno de Gabino Cué demanda ampliaciones presupuestales a la SEP para cubrir los reclamos de los integrantes de la CNTE, mientras en el sector salud de la entidad se denuncia la falta de atención a las indígenas que acuden a las clínicas para que sus hijos nazcan, atención que les es negada, y tienen que hacerlo en la vía pública, en los jardines, en los patios, en las calles. **(El Sol de México, p. 14)**

**Columnas y Artículos de interés en *Campus Milenio***

Guía para acreditar el bachillerato. Pedro Flores Crespo, *¿cómo influye la Reforma Educativa sobre las Universidades?;* En la red, la Convocatoria del IPN para ingresar a Nivel Superior; Acuerda IPN cooperación científica con la ciudad del conocimiento de Ecuador; *Boletín Confluencia:* Ser y quehacer de la ANUIES. **Milenio, p. 4; 7; 14; 15 y 16)**

## SNTE/CNTE

**Bajo Reserva**

Un episodio muy relevante en la historia de los procesos judiciales abiertos en contra de Elba Esther Gordillo, ex presidenta del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, se escribe este jueves en el Quinto Tribunal Colegiado. Los magistrados resuelven el amparo que la profesora solicitó contra los delitos de lavado de dinero y delincuencia organizada, que la tienen en prisión. Como parte de la estrategia, la defensa de la maestra intentó hace un mes el desistimiento, con la idea de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación atrajera el caso, pero los ministros del máximo tribunal le dieron palo al expediente. Al final la defensa optó por esperar el fallo del colegiado, que se ha aplazado al menos en dos ocasiones, por estrategias legales. Hoy se puede definir el futuro de Gordillo, nos dicen. **(El Universal, p. 2)**

Campus MILENIO

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|---|---|---|
| 20/03/14 | OPINIÓN | 5 |

# SEP-Comie: el curioso tema de la sede

Roberto Rodríguez Gómez*

El 19 de noviembre de 2013, en la inauguración del XII Congreso Nacional de Investigación Educativa, en el Auditorio de Guanajuato, el secretario de Educación Pública, Emilio Chuaffet Chemor hizo el siguiente ofrecimiento: "Creo que el presidente de la República sabe que el Comie tiene muchas cosas, pero le falta una, y quiero contribuir a resolverla, a darle una sede para que el Comie, de esta manera, tenga el espacio que su talento y su trabajo por veinte años al servicio de la educación mexicana le ha merecido." Las palabras del funcionario fueron calurosamente bienvenidas por la concurrencia.

Al seno del Consejo Mexicano de Investigación Educativa prevaleció la opinión de que el ofrecimiento del titular de la SEP representaba, en efecto, un reconocimiento a la trayectoria del organismo, así como una valiosa oportunidad para resolver la carencia de una sede permanente, lo que, no sobra decirlo, ha sido una aspiración desde que se creó el Consejo. Cierto es también que no faltaron señalamientos sobre posibles implicaciones, fundamentalmente políticas, de aceptar el donativo de la autoridad: ¿en qué medida ello comprometía al Comie con el activismo de la SEP en torno a la reforma educativa? Aunque la postura crítica era razonable, pronto fue descalificada, sobre todo en redes sociales y en espacios informales, por parecer intransigente. París bien vale una misa.

Así las cosas, se iniciaron intercambios y gestiones para solventar el tema de la sede. En la XL Asamblea General Ordinaria del Comie (10 de febrero 2014) la directiva de la organización informó que, para tal efecto, "la Secretaria Técnica se ha puesto en contacto con el director general del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED)". Se mencionó también que el principal inconveniente para concretar la donación radicaba en que el espacio que la SEP ponía a disposición del Comie se localizaba por el rumbo de Vallejo, al extremo norte de la ciudad.

El desencuentro entre lo que el Comie esperaba y lo que la SEP estaba en condiciones de ofrecer mereció, de parte del titular del sector educativo nacional el siguiente comentario: "A una institución muy importante en materia de educación, le ofrecimos una sede, aquí en el Distrito Federal. Una sede, porque carecen de ella. Y les dijimos que la Secretaría haría las economías, para que esa institución, que es muy importante para la educación mexicana, tuviera su sede. Cuando les ofrecimos el terreno, que está en la Avenida de los 100 Metros, nos dijeron que no. Que ellos lo quieren en el sur, porque allá viven la mayoría. Y entonces, uno se cuestiona. Si la educación obedece a capricho, obedece a posibilidades (sic), y lo digo públicamente aquí, para que se oiga en otro lado".

Las palabras del funcionario fueron recogidas por Educación Futura, como parte de los comentarios a la prensa, luego de su comparecencia en el Senado el pasado 5 de marzo (nota de Héctor Rojas). Al parecer ningún otro medio informativo dio importancia al tema.

**Forma y fondo**

La forma es dura: calificar de "capricho" la decisión del Comie de no aceptar un local que, por cualquier razón, no le conviene, es excesivo. Además parece indicar que, por lo pronto, el ofrecimiento se pospone, si no es que se cancela en el lapso que dure al frente de la SEP su actual titular. O acaso las autoridades recapaciten, quién puede saberlo. Lo más importante es que todo este asunto, que va desde la oferta de una sede que no fue formalmente solicitada por el Comie, hasta el reproche del secretario a la organización por negarse al obsequio, da cuenta de la fragilidad de una

relación que se hace depender, en mayor o menor grado, de relaciones interpersonales. Que progresa o retrocede según estados de ánimo o cálculos utilitarios. Vamos, que no es una relación institucional precisa y transparente.

Es claro, por lo demás, que para el Comie el financiamiento público de sus principales actividades es indispensable. La organización de los Congresos Nacionales de Investigación Educativa cada diez años, de los Estados de Conocimiento de cada decenio, de su amplio programa editorial para la difusión de la investigación educativa del país, así como de la edición de la bien prestigiada Revista Mexicana de Investigación Educativa, supera con creces los fondos disponibles a partir de las cuotas de los agremiados.

Por ley y con sustento en el Programa Sectorial de Educación, la SEP está comprometida con el fomento a la investigación educativa. En ese marco, parece la mejor solución diseñar vías e instrumentos de mayor estabilidad y alcance temporal, que no dependan de las personas, sino de las instituciones, para el alcance de objetivos comunes. De otro modo, la historia se convierte en cíclica: cada nueva directiva del Comie se ve obligada a presentarse a las autoridades, plantear ideas y proyectos, explorar posibilidades de subsidio, negociarlas, tramitarlas y conseguirlas. La trayectoria de la organización ha sido exitosa en ese terreno, el de la negociación de recursos, pero también hay que reconocer que este tipo de gestiones tiende a desgastar la eficiencia y eficacia de la organización.

Apoyar el fortalecimiento del Comie es una de las mejores apuestas que puede hacer la SEP para consolidar las relaciones entre el conocimiento y la práctica educativa. No hacerlo es limitar una posibilidad de desarrollo de gran importancia. Ojalá se entienda en donde debe entenderse.

*UNAM. Instituto de Investigaciones Sociales

El Sol de México

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|---|---|---|
| 20/03/14 | 1 | 14 |

HECHOS

JESÚS MICHEL NARVÁEZ

# *Benditas la Cuaresma y la izquierda; perdona aborto y surgen latrocinios*

Cuarenta días de "perdón", en los que el cardenal Norberto Rivera Carrera, el acusador número uno de las mujeres que abortan por necesidad, por violación o por así desearlo, emitió una circular en la que informa que durante la Cuaresma el aborto no será pecado (¿).

Junto al "perdón divino", surge el latrocinio de la "bendita izquierda mexicana", esa que es "honesta valiente" y se coloca en el ojo del huracán, ¡otra vez! a los gobiernos del PRD que durante 10 años se encargaron de destrozar Michoacán: Lázaro Cárdenas Batel y Leonel Godoy Rangel.

Dos temas polémicos que se pierden en el mundo de información que cotidianamente se genera en nuestro país, lo mismo en las esferas políticas que en las cúpulas del sector privado y, por supuesto, en la Iglesia Católica.

Desde siempre, Rivera Carrera, obedeciendo órdenes del Vaticano y en apego al canon 1398 del Código Canónico, se ha declarado enemigo abierto del aborto, del control natal y de la homosexualidad.

Abrió fuego indiscriminado en contra de Rosario Robles cuando como jefa de Gobierno del Distrito Federal envió la iniciativa y la impulsó para no criminalizar a las mujeres que abortaban. Hubo necesidad de cambiar parte del texto para solamente aplicar la medida en casos de violaciones y cuando el producto registraba malformaciones o ponía en riesgo la vida de la futura madre.

Sin embargo, se aprobó y una década después, en cuando menos 15 estados del país sus congresos locales aprobaron medidas similares. Se recuerda que estando Beatriz Paredes al frente del CEN del PRI y siendo diputada federal, impidió que en otras entidades, en donde el tricolor tenía el control de los congresos, se avalara el aborto.

El pasado martes se dio a conocer la información. Tomo tres párrafos de la misma:

"Durante los 40 días de la Cuaresma, los sacerdotes de la Arquidiócesis Primada de México podrán perdonar el aborto, pecado que, según el canon 1398, merece la excomunión y que generalmente, sólo los clérigos penitenciartos, el Obispo o el Papa, pueden indultar.

"Sin embargo, el cardenal Norberto Rivera Carrera, hizo una excepción durante la Cuaresma, (periodo que arrancó con el Miércoles de Ceniza y concluirá el Jueves Santo) a fin de facilitar la "experiencia de la conversión y la gracia de la reconciliación.

"La disposición del arzobispo Primado se dio a conocer en una circular enviada a todo el presbiterio, miembros de Vida Consagra y fieles laicos de la Arquidiócesis de México, para indicar algunas normas que ayuden a vivir "fructuosamente" el momento especial de gracia que significa la Cuaresma".

Especialistas en la materia sostienen que esta medida no es una novedad y que se aplicó ya en años pasados.

Seguramente, pero en lo oscurito. Cabría preguntar su "los pecados" tienen vacaciones o temporalidad. ¿Acaso desde la óptica clerical el aborto deja de ser pecado en el momento en que se inicia la Cuaresma?

Soy partidario de la decisión de las mujeres -y de su pareja, en su caso- de abortar libremente y con responsabilidad. Cuando leí la información del "perdón divino" no salía de mi asombro y simplemente me pregunté: ¿hasta dónde llega la hipocresía clerical?

Del otro tema, también se puso de manifiesto que la "Bendita Izquierda Mexicana", esa de la "honestidad valiente", muestra cada día que sabe cómo distraer -por decir lo menos- los dineros públicos.

Con la aprehensión de Humberto Suárez, quien se desempeñó como responsable de las finanzas de Michoacán en los gobiernos de Lázaro Cárdenas batel y Leonel Godoy Rangel, se confirmó el desvío de recursos públicos y el crecimiento de la deuda estatal.

No solamente es Michoacán. **El Sol de México** documentó el martes pasado que la Sedesol presentó una denuncia penal en contra de constructores -avalados por el gobierno de "izquierda" de Ángel Aguirre Rivero- por el presunto fraude cometido con recursos destinados a la reconstrucción de viviendas dañadas por el sismo de 2012 -tiempos del calderonismo-, lo que no ocurrió.

Súmele las acciones en Oaxaca, en donde el gobierno de Gabino Cué demanda ampliaciones presupuestales a la SEP para cubrir los reclamos de los integrantes de la CNTE, mientras en el sector salud de la entidad se denuncia la falta de atención a las indígenas que acuden a las clínicas para que sus hijos nazcan, atención que les es negada, y tienen que hacerlo en la vía pública, en los jardines, en los patios, en las calles.

En Morelos, la inseguridad se vende en las esquinas y en Tabasco, la corrupción aflora, brota de las oficinas gubernamentales y desde la Secretaría de Hacienda se señala que hubo malas aplicaciones de casi 2 mil millones de pesos en el 2013. El gobierno responde: no estaban claras las reglas.

¡Benditas la Cuaresma y la izquierda mexicana!

*E-mail: jesusmichel11@hotmail.com*
*Twitter: @jesusmichelna*

*Y en radio, de lunes a viernes de 9 a 10 de la mañana en Mistón, Periodismo sin regaños, por ABC-Radio en el 760 de AM y sus 36 repetidoras en todo el país.*

Campus MILENIO

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|---|---|---|
| 20/03/14 | REPORTE | 4 |

# Guía para acreditar el bachillerato

Ceneval

Más gente, cada vez más gente sabe que es posible obtener el certificado de bachillerato. Una manera plausible de ver cumplido ese anhelo es lo que significa el llamado Proceso de Acreditación de Conocimientos Equivalentes al Bachillerato General, vía Acuerdo 286 de la SEP. Este Acuerdo, promulgado el 30 de octubre de 2000 con la intención de abatir el rezago educativo, define los procedimientos por medio de los cuales se acreditan los conocimientos correspondientes al bachillerato, adquiridos en forma autodidacta o a través de la experiencia laboral.

Así, todo ciudadano mexicano mayor de 21 años que no haya cursado el bachillerato, o que lo haya dejado inconcluso, puede subsanar hoy ese déficit en su formación escolar. Con la acreditación de conocimientos, a las personas les es dable obtener un certificado de bachillerato que les haga posible proseguir sus estudios o aspirar a mejores condiciones laborales. Ya casi se cumplen tres lustros desde que, por petición de la SEP, el Ceneval es la instancia responsable del diseño, aplicación y calificación del Examen para la Acreditación de Conocimientos Equivalentes al Bachillerato General, vía Acuerdo 286.

El examen denominado ACREDITA-BACH evalúa los conocimientos y habilidades equivalentes a las competencias disciplinares básicas que se adquieren en el bachillerato, expresadas en el Marco Curricular Común del Sistema Nacional de Bachillerato: Comunicación, Matemáticas, Ciencias Experimentales, Humanidades y Ciencias Sociales. El examen está dirigido a toda persona que cuente con clave única de registro de población (CURP) y con una identificación oficial con fotografía, así como con certificado de estudios de secundaria, emitido por la autoridad competente y con fecha anterior a la del registro.

Ahora el Ceneval da a conocer en su portal electrónico la nueva Guía correspondiente al examen. Con ella se sabrá en qué consiste este proceso de evaluación, así como los propósitos y fines para los que fue diseñado. De acuerdo con la Guía, hay dos modalidades del ACREDITA-BACH: la del Examen Global está dirigida a todos los sustentantes que por primera ocasión van a someterse a la evaluación para acreditar el bachillerato. Se conforma de tres instrumentos: 1) Examen General de Competencias Disciplinares Básicas (EGCD), 2) Examen de Habilidad Comunicativa y Lectora (EHCL) y 3) Examen de Habilidad en la Expresión Escrita y Argumentativa (EHEEA). Estos exámenes se aplican en dos fases: En la primera se presenta el EGCD, el cual se integra por 192 reactivos de opción múltiple. Este examen evalúa los conocimientos y las habilidades asociados a las competencias de cuatro campos disciplinares: Matemáticas, Ciencias Experimentales, Ciencias Sociales y Humanidades. En la segunda fase se aplican dos instrumentos: 1) en el EHCL se incluyen tres reactivos padre y de cada uno se desprenden ochos reactivos de opción múltiple, por lo que en total el examen consta de 24 reactivos. Los reactivos padre corresponden a los siguientes tipos de texto: i) argumentativo e icónico-verbal, ii) literario y iii) científico; 2) En el EHEEA se presentan tres preguntas polémicas, de las que se debe elegir solo una y, con base en ella, desarrollar un texto argumentativo de dos cuartillas. Con este examen se evalúan las competencias del campo disciplinar de Comunicación relacionadas con la capacidad del individuo para argumentar, por escrito, ideas sobre temas de interés y de relevancia social, de manera clara, coherente y sintética.

La otra modalidad, el Examen de Campo Disciplinar (ECD), se dirige a sustentantes que previamente presentaron la Evaluación Global y no acreditaron solo uno de los campos disciplinares que se evalúan. Con este examen se les da la oportunidad de participar en una segunda y única evaluación para acreditarlo en cualquiera de los dos periodos de aplicación posteriores.

Campus MILENIO

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|---|---|---|
| 20/03/14 | REPORTE | 4 |

El examen de los campos disciplinares de Matemáticas, Ciencias Experimentales, Humanidades y Ciencias Sociales está confirmado por 50 preguntas de opción múltiple, las cuales evalúan únicamente los conocimientos y habilidades del campo no acreditado.

La evaluación del campo disciplinar de Comunicación se realiza mediante dos instrumentos: el EHCL con tres lecturas y 24 reactivos de opción múltiple y el EHEEA con tres preguntas polémicas, de las que se selecciona una para la elaboración de un texto argumentativo con una extensión de dos cuartillas.

Los reactivos que se utilizan en el EGCDB y en el EHCL son de opción múltiple, en los que una situación o problema debe resolverse mediante la selección de una de las opciones. En un enunciado o base se define una pregunta o se formula una proposición o problema para ser contestado, y cuatro opciones que contienen una respuesta correcta y tres distractores (respuestas incorrectas).

Campus MILENIO

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|---|---|---|
| 20/03/14 | OPINIÓN | 7 |

# ¿Cómo influye la reforma educativa sobre las universidades?

Pedro Flores-Crespo*

¿Cómo podría la reforma educativa, centrada principalmente en la educación básica y en la evaluación, aportar elementos para reflexionar sobre el quehacer universitario y tratar de mejorarlo? Gracias al noveno seminario de la Comisión de Investigación de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES), realizado en la Universidad del Valle de Atemajac de Guadalajara, traté de dar respuesta a esta pregunta.

En primer lugar, es importante recordar que las responsabilidades de la universidad con respecto al conjunto del sistema educativo son "múltiples, como bien señala Juan Carlos Yáñez, de la Universidad de Colima. Pese a ello, según este investigador, en varias cumbres mundiales sobre educación, se ha advertido del "desdén" con que suelen mirar las instituciones de educación superior (IES) a los otros niveles del sistema.

En México, ¿será el caso de las escuelas normales? ¿A qué grado se han fortalecido las instituciones formadores de maestros al ser parte de la Subsecretaría de Educación Superior? Unos días después de llevarse a cabo el Foro de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo, referente a la Educación Normal, la prensa publicó una nota que señalaba que 66 por ciento de los normalistas salen mal preparados (Excelsior, 16/03/14 nota de Lilian Hernández). Éste es el primer punto en donde la reforma educativa actual y las universidades del país se unen.

En segundo lugar, la reforma educativa actual ha creado un ambiente idóneo para volver al debate sobre evaluación y calidad con nuevos bríos. Al contrario del nivel de educación básico y media superior, en el universitario aún hay vaguedad sobre el concepto de "calidad", los elementos que lo componen (e.g. equidad, pertinencia, relevancia), tampoco hay indicadores de aprovechamiento académico pese a los múltiples ejercicios de evaluación y entonces sigue quedando abierta la pregunta de si las universidades estamos educando mejor a los jóvenes que hace 20 años. ¿O alguien tiene evidencia confiable de ello?

Sobre el concepto de calidad y su encuadre normativo, pienso que el derecho a la educación le está dando determinada orientación a los esfuerzos en el nivel básico y para la educación media superior, el Marco Curricular Común, el cual se construyó —con aciertos y errores— a partir de la Reforma Integral de la Educación Media Superior de 2008 es una guía filosófica del bachillerato. ¿Y para la educación superior? ¿Qué referente normativo puede darle sentido a la noción de calidad? ¿O es que tal tarea no es posible?

Establecer un marco normativo es un asunto que implica pluralidad y diálogo constante. Una propuesta digna de repensar —y que aquí en Campus han comentado varios colegas— es la de la filósofa Martha Nussbaum, quien en 1997 escribió un interesante libro llamado Cultivating Humanity: A Classical Defense of Reform in Liberal Education y en 2010, volvió al ataque con Not for Profit. Why Democracy needs The Humanities.

La pregunta aquí es si ante estas articuladas propuestas y sobre todo, ante los avances conceptuales y retos técnicos que se están gestando a partir de la reforma educativa, las universidades mexicanas —y sus asociaciones— no tendrían que impulsar un amplio debate sobre cómo imaginar y construir un marco de evaluación y calidad consistente, integrado y confiable. El ambiente es propicio.

La necesidad de impulsar este debate está ampliamente justificado. Ante el vacío conceptual sobre la calidad de la educación superior y la consecuente carencia de indicadores, se han impulsado ejercicios que se basan en

Campus MILENIO

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|---|---|---|
| 20/03/14 | OPINIÓN | 7 |

metodologías muy rudimentarias para establecer la “calidad” en la educación superior. Me refiero a los “rankings” y palmarés elaborados por medios de información tanto internacionales (The Times) como nacionales (Reforma y El Universal).

Otra justificación para renovar el debate sobre la evaluación y calidad es que a pesar del esfuerzo realizado por el Centro Nacional de Evaluación de la Educación Superior (Ceneval) y de los recursos invertidos en los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y en el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), seguimos sin contar con indicadores de aprendizaje que nos muestren qué universidades están realmente formando bien a los jóvenes del siglo veintinuno.

En 2008, la Comisión Especial Interinstitucional, designada por el Consejo Nacional de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), elaboró un documento que presentaba un certero diagnóstico de los procesos de evaluación actuales para la educación superior. Uno de los puntos más sobresaliente de este documento fue destacar la separación entre los ejercicios de evaluación y la calidad, entendida esta última como una elevación sostenida del logro académico.

El documento de la ANUIES afirmaba que no había “evidencia confiable” para asegurar que las evaluaciones realizadas por los CIEES contribuían a mejorar el aprendizaje de los alumnos. Pese a esta observación hecha hace casi seis años, seguimos ubicados en el “frenesí evaluador”, como bien observó Rollin Kent. Por si esto fuera poco, hay indicios de que los organismos afiliados al Copaes han desvirtuado los ejercicios de evaluación.

Frente a estos errores, hay que insistir —sí, una vez más— en la urgente necesidad de revisar a fondo la política de calidad y evaluación en la educación superior. El primer objetivo de este ejercicio podría ser construir una noción de calidad que posibilite la construcción de indicadores confiables con los cuales se puedan hacer comparaciones sin fines comerciales de las distintas instituciones de educación superior.

*Profesor de la Universidad Autónoma de Querétaro (FCPyS).

Campus MILENIO

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|---|---|---|
| 20/03/14 | OPINIÓN | 14 |

# En la red, la convocatoria del IPN para ingresar a nivel superior

Redacción Campus

A partir del jueves pasado el Instituto Politécnico Nacional (IPN), publicó en su página web http://www.ipn.mx, la Convocatoria para el Proceso de Admisión Escolar 2014-2015 al Nivel Superior de esta casa de estudios, en la Modalidad Escolarizada.

Los aspirantes podrán realizar su pre-registro en línea a través de la página y obtener la Solicitud de Registro, hasta el 1 de abril de 2014, y podrán elegir opciones de programas académicos que ofrece el Instituto: Ingeniería y Ciencias Físico Matemáticas, Ciencias Sociales y Administrativas, y Ciencias Médico Biológicas, independientemente del área de conocimiento que hayan cursado en el bachillerato.

Entregarán personalmente la Solicitud de Registro en original y copia del 1 al 4 de abril de 2014, de 09:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas, en el Centro de Registro indicado en su solicitud.

El Examen de Admisión al Nivel Superior del IPN en la Modalidad Escolarizada se aplicará el sábado 31 de mayo y el domingo 1 de junio de 2014.

Para presentar el Examen será obligatorio mostrar la Ficha de Registro, obtenida a través de la página web de esta casa de estudios, en donde se precisará la fecha, el lugar y el horario en que cada aspirante debe presentar su evaluación.

Los resultados se darán a conocer el día 20 de julio de 2014 a través de la página web http://www.ipn.mx y el registro de aspirantes asignados se efectuará del 21 al 23 de julio de 2014 de 09:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas, en el Centro Cultural “Jaime Torres Bodet”, ubicado en avenida Wilfrido Massieu, sin número, Unidad Profesional “Adolfo López Mateos”, en Zacatenco.

El ciclo escolar 2014-2015 iniciará en el Instituto Politécnico Nacional el día 11 de agosto de 2014.

Para obtener información adicional o aclaración de dudas, consultar el apartado denominado Preguntas Frecuentes en la página web http://www.dae.ipn.mx o llamar al teléfono 57 29 60 00 extensiones 54020, 54021, 54022 y 54023.

Campus MILENIO

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|---|---|---|
| 20/03/14 | PANORAMA | 15 |

# Acuerda IPN cooperación científica con la ciudad del conocimiento de Ecuador

Redacción Campus

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Empresa Pública Yachay EP de la República del Ecuador, suscribieron un Memorándum de Entendimiento que derivará en un convenio de colaboración internacional, mediante el cual se desarrollarán actividades de cooperación en materia de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.

El acuerdo fue suscrito en el marco de la visita oficial que el pasado 10 de marzo realizó a Ecuador el Presidente de México, Enrique Peña Nieto, y a la que asistió como invitada especial la Directora General del IPN, Yoloxóchitl Bustamante Díez.

Durante la visita, la titular de esta casa de estudios y el Gerente General de Yachay EP, Héctor Rodríguez, suscribieron el acuerdo bilateral que establece las bases generales para los mecanismos que faciliten la movilidad de personal académico y de estudiantes; el intercambio de información técnica a través de boletines, libros, artículos y cualquier otro medio de información, así como la promoción y el desarrollo de actividades de investigación conjuntas.

El acuerdo jugará un papel trascendental en la formación de recursos humanos y en el desarrollo de alta investigación, tendrá una vigencia de cinco años a partir de 2014 y en el Memorándum se indica el interés por establecer y promocionar relaciones de cooperación entre ambas partes.

Asimismo, se establece que, si como resultado de las actividades de cooperación desarrolladas de conformidad por ambas instituciones se generan productos de valor comercial y/o derechos de propiedad intelectual, se regirán por las convenciones internacionales en la materia que sean vinculantes para México y Ecuador.

Yachay, la Ciudad de Conocimiento, es uno de los principales proyectos de la reforma en educación superior del gobierno ecuatoriano en el área de ciencias (mecatrónica, informática, nanotecnología, robótica, entre otras), capacitación de cuadros y desarrollo de proyectos de investigación.

Está planificada para la innovación tecnológica y negocios intensivos en conocimiento, donde se combinan talento humano e infraestructura de punta. Dentro de la ciudad se implementará y vinculará la primera Universidad de Investigación de Tecnología Experimental con los institutos públicos y privados de investigación, los centros de transferencia tecnológica, las empresas de alta tecnología y la comunidad agrícola y agroindustrial del Ecuador.

Se construye en el cantón San Miguel de Urcuquí, un valle localizado al noroccidente de la provincia de Imbabura, al norte de Ecuador. El Plan fue entregado a las autoridades ecuatorianas en noviembre 2013.

Campus MILENIO

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|---|---|---|
| 20/03/14 | PANORAMA | 16 |

# Boletín Confluencia Ser y quehacer de la ANUIES

La publicación oficial de la asociación, ahora con una imagen más fresca, continúa con la labor de difundir las actividades más relevantes de las instituciones de educación superior públicas y privadas que la integran, mediante información ágil y de calidad

El Boletín *Confluencia* es el órgano informativo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y presenta información actualizada de los diversos organismos de la Asociación.

## Nueva estructura

Esta edición, a cargo de Ileana Arias Leal, presenta en su editorial, de la pluma del secretario general ejecutivo de la asociación, Enrique Fernández Fassnacht, las tres funciones de la nueva estructura organizacional aprobada pr el Consejo Nacional en la Sesión Ordinaria de noviembre de 2013 que son:

1) Atención a las instituciones asociadas para fomentar su desarrollo.

2) Generación y aplicación de conocimiento para integrar y fortalecer el sistema de educación superior.

3) Vinculación y difusión de logros y resultados para promover la movilidad, la colaboración y la internacionalización.

Esta nueva estructura favorecerá un mejor desempeño de las funciones de la Secretaria General Ejecutiva así como también ayudará a alinear las capacidades internas de la asociación a desarrollar los proyectos que se han propuesto a futuro.

## Reunión de secretarios técnicos regionales

*Confluencia* también presenta información de la primera reunión del año de los secretarios técnicos regionales de ANUIES en donde se instó a estos a difundir los contenidos del programa General de Trabajo 2014 y tomarlo como referencia para construir sus propios programas de trabajo.

## Inauguración del Comité editorial de la ANUIES

La edición de Enero-Febrero de Confluencia hace notar la inauguración del Comité Editorial de la Asociación que asesorará el trabajo académico en torno de la Biblioteca de la Educación Superior (BES) y que buscará realizar un trabajo más dinámico que dote a las publicaciones de la ANUIES de la más alta calidad.

## Ciencia, tecnología e innovación

También se incluye una reseña sobre la participación de la ANUIES en el II Taller sobre indicadores de ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), organizado por el FCCyt, Conacyt, INEGI, SE y la SEP donde algunos de los temas tratados fueron la medición de la innovación desde la perspectiva internacional, así como desde la visión nacional así como la experiencia mexicana y española en programas de CTI y la nueva propuesta para evaluar la producción científica en donde participaron expertos de diversos organismos así como también estudiantes destacados.

También en esta edición se presenta información acerca de la reaparición de la ANUIES en la Feria Internacional del Libro en el Palacio de Minería, así como del taller que ofrecieron la Asociación y el SAT a Universidades públicas y privadas.

Campus MILENIO

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|---|---|---|
| 20/03/14 | PANORAMA | 16 |

## Algunos temas en la edición #191

>>La certificación del Conacyt a la Unidad de Transferencia del conocimiento del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), lo que permitirá a los investigadores obtener apoyos para que sus proyectos puedan desarrollarse como prototipos y se protejan las innovaciones que desarrollen y sean puestas a disposición de la sociedad.

>>El fortalecimiento de los laboratorios informáticos de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) con tecnología de punta, especialmente para áreas especializadas.

>>La creación de paseos mensuales para el periodo de primavera 2014 de parte de la Universidad Iberoamericana (UIA) como parte del programa Historia Viva de su Departamento de Historia, que busca ofrecer recorridos culturales para todo público.

>>La puesta en marcha de cultivos integrales por parte de Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de la UNAM para optimizar el uso del agua y evitar descargas de nutrientes que dañen a los ecosistemas.

>>El desarrollo de dos aplicaciones por parte de alumnos de la Universidad de Guadalajara (UdeG) que ganó el tercer lugar en el Concurso de Innovación App Latina 2013, Una consiste en desarrollar un expediente clínico electrónico apegado a las regulaciones médicas nacionales, y la otra presenta ayuda para encontrar recetas en base a ingredientes disponibles.

MILENIO

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|---|---|---|
| 20/03/14 | AL FRENTE | 2 |

# Se acaba el plazo... tenemos que crecer ya

INTERLUDIO

La economía mexicana no despega. Es un mal que dura ya mucho tiempo. El último campeón del crecimiento fue Ernesto Zedillo y a Calderón no le fue mal en 2010. Pero, en términos generales, nos hemos estancado mientras los otros países de nuestro subcontinente nos sacaban la delantera: ahí están Perú y Colombia, como los nuevos alumnos aventajados de la clase, por no hablar de Chile —que está a punto de alcanzar los niveles de un país desarrollado— y de ese otro recién llegado, Panamá, que alcanzó la impresionante cifra de siete puntos porcentuales en 2013. Muy lejos del magro puntito que logró México en 2013.

Se ha hablado muchísimo de esto y se han hecho todos los diagnósticos: hemos instaurado un modelo exportador, dirigido esencialmente al mercado de Estados Unidos, y somos, por lo tanto, tremendamente vulnerables a los vaivenes de la economía de nuestros vecinos; no hemos logrado acrecentar la productividad ni tampoco la competitividad; hemos desperdiciado el llamado "bono demográfico" porque todos esos jóvenes que podrían integrarse al mercado laboral o impulsar el consumo interno no sólo no están cualificados profesionalmente sino que conforman un ejército de "ninis"; no hemos quitado, por razones puramente ideológicas y principios doctrinarios, las trabas que agobian a nuestra economía; tenemos una burocracia estorbosa y excesivamente regulatoria; el fracaso del proyecto educativo ha tenido un impacto en el desarrollo global del país; el mercado interno está distorsionado por prácticas monopólicas; la cultura corporativista y clientelar de la sociedad mexicana se opone a la verdadera modernización del país; la inseguridad ha impactado negativamente a sectores enteros de la economía nacional; no recaudamos impuestos suficientes como para impulsar una infraestructura que promueva los intercambios comerciales; la falta de certezas jurídicas desalienta la inversión extranjera; la corrupción impacta negativamente en las cifras del Producto Interno Bruto; en fin...

Todo esto es cierto. El gobierno de Enrique Peña tiene el gran reto de cambiar las cosas... este mismo año.

MILENIO

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|---|---|---|
| 20/03/14 | ACENTOS | 13 |

HETERODOXIA

JOSE ANTONIO ÁLVAREZ LIMA

# Competencia...

Desde hace noventa años los mexicanos oímos radio. Fue en 1924 cuando José Vasconcelos, brillante secretario de Educación Pública, puso en el aire la señal de Radio Educación para difundir buena música e información cultural a través de los nacientes medios masivos.

Simultáneamente, audaces emprendedores privados y románticas agrupaciones sociales también adquirieron equipos y echaron a volar la imaginación para proporcionar el servicio radiofónico de entretenimiento y noticias en muchas zonas del país. Así nació el modelo mexicano de radiodifusión que integra a emisores privados y sociales: concesiones y permisos.

Si bien la época de oro de la radio mexicana ocurrió a mitad del siglo pasado, cuando la mayoría de las familias se reunía por las noches en torno al receptor, hoy en los automóviles y en muchas computadoras la radio vuelve a entretener e informar. Hay un afortunado renacimiento del medio.

Por eso, parece conveniente que quienes legislen las reglas secundarias de telecomunicaciones tengan presente esa forma plural de integrar y ofrecer servicios radiofónicos, de tal manera que los radioescuchas tengan diversas opciones de contenidos para elegir, tal y como ocurre en la boleta electoral o en los anaqueles de los mercados.

Recordemos que fue en la radio donde se dieron, hace años, las primeras voces de la diversidad mexicana. Así, los micrófonos de Radio Universidad y Radio Educación, por ejemplo, dieron cabida, desde las décadas de los sesenta y setenta, a las diversas expresiones de la izquierda. La causa de las mujeres y las de la diversidad sexual salieron del clóset en esas frecuencias para exigir sus derechos y denunciar los abusos de que han sido víctimas. Fue también en esas radios donde se abordaron entonces asuntos como el autoritarismo, la corrupción gubernamental y los derechos de los consumidores. También fue ahí donde se recuperaron los sonidos de las comunidades indígenas y los del barrio bravo mexicano. Donde el mambo, el tango, el blues, el jazz, la bossa nova, el rock, la rumba, la trova y el nuevo folclorismo hallaron su mejor morada.

También debemos recordar que demócratas panistas como Luis H. Álvarez o Manuel Clouthier encontraron en las radiodifusoras privadas de Chihuahua, Sinaloa y Nuevo León a los primeros valientes empresarios que les abrieron sus micrófonos y así, en las heroicas décadas de las primeras luchas electorales, desafiaron la mano pesada de los organismos represivos del gobierno.

**EN EL renovado modelo radiofónico que diseñen las leyes secundarias debe reflejarse la realidad del México moderno: grandes empresas conviviendo y compitiendo con pequeños y medianos emprendedores**

Esos hechos son los que deben tener presente los demócratas de cualquier signo ideológico que se hallen en el Congreso. Tener presente que es la radio —ahora junto a internet— el mejor lugar para dar voz a la vanguardia política y cultural del país. Donde sale al aire el vapor de esa enorme caldera social que siempre hierve por todo el país.

Que recuerden que, tanto en el lejano 68 como en los movimientos estudiantiles recientes, el reclamo básico ha sido el de democratizar los medios.

Por tanto, la solución lógica para fortalecer la paz social, dar continuidad a la democratización del país y respetar el espíritu de las reformas constitucionales es dar certeza jurídica y viabilidad financiera, tanto a las radios privadas como a las sociales. Reglamentar que estas últimas puedan tener acceso al mercado publicitario para sustentar su operación.

En el renovado modelo radiofónico que diseñen las leyes secundarias debe reflejarse la realidad del México moderno: grandes empresas conviviendo y compitiendo con pequeños y medianos emprendedores. Ambos grupos con posibilidad real de ser viables económicamente y técnicamente competitivos.

Cadenas de radiodifusión con enormes audiencias, pero también pequeñas radios sociales y culturales que reflejen la rica diversidad y creatividad que brotan en nuestro enorme país.

Por tanto, la verdadera prueba para la voluntad del presidente Peña Nieto, expresada en las reformas constitucionales para abrir a la competencia las telecomunicaciones, también se dará en las leyes secundarias que reglamentarán la radio.

EL UNIVERSAL

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|---|---|---|
| 20/03/14 | NACIÓN | 2 |

# BAJO RESERVA

**UN EPISODIO** muy relevante en la historia de los procesos judiciales abiertos en contra de **Elba Esther Gordillo**, ex presidenta del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, se escribe este jueves en el Quinto Tribunal Colegiado. Los magistrados resuelven el amparo que la profesora solicitó contra los delitos de lavado de dinero y delincuencia organizada, que la tienen en prisión. Como parte de la estrategia, la defensa de la maestra intentó hace un mes el desistimiento, con la idea de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación atrajera el caso, pero los ministros del máximo tribunal le *echaron palo* al expediente. Al final la defensa optó por esperar el fallo del colegiado, que se ha aplazado al menos en dos ocasiones, por estrategias legales. Hoy se puede definir el futuro de Gordillo, nos dicen.